

LA REVISTA MUNICIPAL DE TORRELODONES

FEBRERO 2020
NÚMERO 361

torre

■ es
■ eres
■ somos
magazine

#Llega la nueva red Wi-Fi de exterior #¿Qué es la Autenticación Reforzada de Clientes? #La contaminación lumínica y la necesidad de una nueva normativa #Éxito de la Jornada de Movilidad Eléctrica #Torrelodones Rugby Club: una gran familia #Noticias #V Festival de Cine Infantil de Animación "Torrecine"

¡Estamos conectados!



Viernes 14 de febrero de 2020
Teatro Bulevar, 20:00 h
Precio: 15€

Básicos Bulevar

Marlango *Technicolor*

Dirección artística: Carlos López Abad

Torrelodones · es · eres · somos · cultura

f t ● g+ ▶ + Info. www.torrelodones.es



Ayuntamiento de
Torrelodones



Torrelodones ha puesto en marcha el programa de conexión Wi-Fi en espacios públicos exteriores, financiado mediante el programa europeo WiFi4EU. Este programa promueve el libre acceso de los ciudadanos a la conectividad en espacios públicos como parques, plazas, edificios oficiales, bibliotecas, centros de salud y museos de municipios de toda Europa. Recogemos una amplia información en las primeras páginas de este número y un mapa de las localizaciones de puntos wifi en el municipio.

Las empresas de Torrelodones tienen un destacado espacio con Valientes Veteranos y Valientes Emprendedores, representados este mes con la Cerrajería de Epifanio Velasco y Jara Hamburguesería.

El Medio Ambiente es otro de los temas que centran la información de esta revista con un artículo sobre la contaminación lumínica y la necesidad de una nueva normativa de regulación y un reportaje que aborda la movilidad eléctrica como respuesta a la elevada contaminación por las emisiones de CO₂.

EL V Festival de Cine Infantil y de Animación "Torrecine" que se celebrará el viernes 7 y el sábado 8, con películas y talleres para los más pequeños; la nueva edición de la Muestra de Danza Carlos Zarza y el VII Ciclo de Grandes Conciertos: Cuarteto Ardeo y Cuarteto Quiroga, son algunas de las propuestas culturales para este mes que incluimos completa en la agenda.

Edita:

Ayuntamiento de Torreledones
Nº 361 febrero 2020

Alcalde Presidente:

Alfredo García-Plata

**Concejal de los Medios de
Comunicación Municipales:**

Jesús Moreno

**Comité Municipal de los Medios de
Comunicación**

Ángel Guirao, *presidente y representante del Grupo Municipal Vecinos por Torreledones*
Óscar Fernández, *vicepresidente y representante del Grupo Municipal PP*
Gonzalo Martín, *representante del Grupo Municipal VOX*
Gerardo de Pascual, *representante del Grupo Municipal Ciudadanos*
Victor A. Ibáñez, *representante del Grupo Municipal PSOE*

Dirección:

Paloma Bejarano
direccion.revista@ayto-torreledones.org

Redacción:

Paloma Bejarano
Cristina Reina
revista@ayto-torreledones.org
Jose Luis Castilla
revistatorre@ayto-torreledones.org

Maquetación:

Rosa Orozco
omdiseño@ayto-torreledones.org
Editorial MIC
www.editorialmic.com
Tel.: 902 271 902

Diseño:

Idea Hotel.
www.ideahotel.es
info@ideahotel.es

Imprime:

Editorial MIC
www.editorialmic.com
Tel.: 902 271 902

Depósito Legal: M-39531-1982

Tirada 9.400 ejemplares

Distribuye:

Publicidad Comercial 2004 S.L.
Teléfono: 635 409 901

Distribución gratuita.

La Revista de Información Municipal de Torreledones es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torreledones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

Dirección:

Plaza de la Constitución, 12. Edificio de Servicios Económicos. 2ª Planta.
28250 - Torreledones
Teléfono: 91 859 29 05
www.torreledones.es/comunicacion/revista

su- ma- rio

#4 Llega la nueva red Wi-Fi de exterior **#12** Protección Civil: Carnaval **#14** ¿Qué es la autenticación reforzada de clientes? **#17** Colegio Ntra. Sra. de Lourdes **#18** Medio Ambiente **#21** Historia de Torreledones **#24** Empresa. Cerrajería Epifanio Velasco **#26** Emprendedores Jara Hamburguesería **#29** Mascotas **#30** ¿Tengo que ir al médico si tengo gripe? **#32** Buzón de deseos **#34** Éxito de la jornada de movilidad eléctrica **#38** Cartas a la directora **#40** Torreledones Rugby Club: una gran familia **#44** Desde el corazón de La Solana **#48** Noticias **#58** Arte en la zona joven **#60** Agenda **#70** Grupos políticos **#80** Pasatiempo / mercadillo



4



17



18



21



24



26



29



34



40

#Llega la nueva red Wi-Fi de exterior



Torrelodones ha puesto en marcha el programa de conexión Wi-Fi en espacios públicos exteriores, financiado mediante el programa europeo WiFi4EU. Este programa promueve el libre acceso de los ciudadanos a la conectividad en espacios públicos como parques, plazas, edificios oficiales, bibliotecas, centros de salud y museos de municipios de toda Europa.

La iniciativa WiFi4EU ofrece a los municipios la oportunidad de solicitar bonos que pueden utilizarse para instalar equipos de Wi-Fi en los espacios públicos del municipio que todavía

no estén equipados con este tipo de accesos.

Tras la concesión de una de estas ayudas el pasado año, y después de varios periodos de pruebas, Torrelodones ya dispone de once puntos de acceso Wi-Fi en estos centros de la vida pública, que sin duda servirán para mejorar la vida de nuestros vecinos.

Los lugares donde poder conectarse a internet se reparten en la zona del pueblo, la Colonia y el Área Homogénea Sur.



El nombre de la señal es **“TORRELODONES_WIFI4EU”**, y una vez conectado a ella permitirá a los paseantes navegar de forma libre y gratuita. Se trata de una red abierta pero que cuenta con un modo de navegación seguro. Así, al conectarse, el usuario accederá a un portal en el que tendrá que registrarse con una serie de datos mínimos y aceptar la política de protección de datos, tal como exige el Reglamento General de Protección de datos (RGPD).

Se puede navegar a través de cualquier página web, existiendo un sistema de filtrado a ciertos contenidos: están totalmente prohibidos los accesos a sitios Web con contenidos inapropiados como pornografía, violencia, juego y apuestas online, etc. A su vez se han bloqueado los sistemas de intercambios de archivos (P2P).

Con esta iniciativa, desde el Ayuntamiento de Torreldones se pretende fomentar





el acceso a Internet por parte de los ciudadanos y facilitar la incorporación de la tecnología a la vida cotidiana de la ciudadanía. El único requerimiento que necesitan los usuarios es tener un dispositivo (ordenador portátil, tableta, teléfono móvil, etc) con conexión Wi-Fi.

La velocidad de navegación es la que marca y limita la ley para no concurrir en competencia desleal con los operadores.

El establecimiento de esta red pública de acceso gratuito a Internet busca facilitar el acceso transparente y universal a Internet a todos los vecinos y visitantes de Torrelodones, así como el de aumentar el atractivo de la localidad tanto a nivel turístico como tecnológico.

Para el Ayuntamiento resulta imprescindible incorporar elementos propios de las smart cities y reducir la brecha digital existente en-

tre los usuarios que disponen de conexiones en sus hogares y los que no.

Para ello es importante crear esta red de conectividad pública que complemente a las propias de los usuarios.

Wi-Fi en edificios públicos

Viene a complementar a la ya existente Wi-Fi de interior, actualmente disponible también de forma gratuita y abierta en las siguientes ubicaciones:

- Edificio de Alcaldía
- Salón de Plenos
- Biblioteca José de Vicente Muñoz
- Biblioteca Casa de la Cultura
- Teatro Bulevar
- Escuela Municipal de Idiomas
- Polideportivo
- Edificio de Servicios Sociales
- Torreforum

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

¿Cómo conectarme?

Cualquier usuario que disponga de un dispositivo con conexión Wi-Fi (teléfonos smartphone, tabletas u ordenadores portátiles) y se encuentre en la zona de cobertura puede detectar la red municipal denominada "TORRELODONES_WI-FI4EU"

¿Tiene algún coste?

El acceso a internet es libre y gratuito.

¿Cómo puedo navegar?

Se accede a través de un portal que se mostrará de forma automática al intentar navegar por cualquier página web. A través de dicho portal, el usuario debe registrarse con una serie de datos mínimos y aceptar la política de protección de datos, tal como exige el Reglamento General de Protección de datos (RGPD).

¿A qué contenidos puedo acceder?

Se puede navegar a través de cualquier página web; existiendo un sistema de filtrado a ciertos contenidos: está totalmente prohibido el acceso a sitios Web con contenidos inapropiados como pornografía, violencia, juego y apuestas online, etc. A su vez se han bloqueado los sistemas de intercambios de archivos (P2P).

De esta forma, todos los visitantes de estos centros públicos (algunos de ellos, como el Polideportivo o la Casa de la Cultura, con una altísima afluencia de vecinos) pueden conectarse ya a la red gracias a los puntos de acceso facilitados por el Ayuntamiento que, combinados con los nuevos accesos de exterior, dotan a nuestro pueblo de una malla de comunicación pública muy potente, en línea con la apuesta por la conectividad y los servicios online de este municipio.

Y es que Torrelodones cuenta desde hace ya algunos años con una concejalía (ahora denominada de Innovación Tecnológica) y con su propio programa digital, que va implantándose progresivamente, y del que este nuevo Wi-Fi de exterior no es más que un nuevo escalón.

De este modo, disponemos con Sede Electrónica para poder realizar trámites administrativos diversos. Se trata de convertir nuestro Ayuntamiento en un lugar accesible para los ciudadanos y que cubra las necesidades de estos a la hora de relacionarse con la Administración Local.

La Sede Electrónica facilita a las personas el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de sus deberes, eliminando las barreras que limiten el acceso a la información relativa al ente municipal y proporcionando una vía rápida para realizar determinados trámites desde donde cualquier ciudadano quiera.

El Ayuntamiento cuenta con una web municipal permanentemente actualizada, en la que se incluye un Portal de Transparencia. Las diferentes redes sociales constituyen un importante canal de comunicación con un flujo constante de información para los vecinos.

El municipio pretende, por un lado, llevar la digitalización hasta todos los ciudadanos, ser parte activa de la Sociedad de la Información, extender cada vez más servicios electrónicos y tramitaciones *online* y, por último pero no menos importante, ayudar a reducir la llamada "brecha digital".

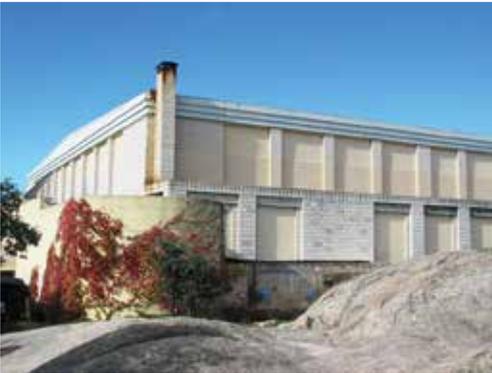




Espacios públicos de calidad... y conectados

El nuevo acceso de exterior se combina a la perfección con la apuesta de Torrelodones por convertir los espacios públicos de nuestro municipio en espacios públicos de calidad. Así se ha hecho con las reformas de parques como JH o San Roque, o la creación de nuevos parques entre los que destaca especialmente el de Floridablanca. También con proyectos actualmente en marcha como el que convertirá Pradogrande en un espacio completamente renovado y funcional.

Se trata de parques y zonas públicas abiertas, que sirvan de área de asueto y esparcimiento, respetando su integración en el entorno, plurifuncionales, que se adaptan a las demandas reales de los vecinos... Y ahora también, espacios públicos digitalizados.



El proceso comenzó, como veíamos antes, implantando la Wi-Fi en edificios públicos de titularidad municipal: bibliotecas, centros sociales o culturales, etc.

EL siguiente paso era salir a la calle, estar donde está la gente. El proceso que ahora culmina se inició con una iniciativa del grupo municipal Ciudadanos en las enmiendas a los Presupuestos de 2017, que fue asumida por el equipo de Gobierno y que ha contado con la financiación del plan WiFi4EU de la Unión Europea.

Ahora ya se puede acceder a Internet, a través de tecnología Wi-Fi en Torrelodones. Será posible navegar en Internet de forma gratuita mientras estamos disfrutando de alguno de nuestros parques o plazas.

¿Qué es el programa WiFi4EU?

En el año 2019, nuestro Ayuntamiento fue uno de los 2.800 municipios de la Unión Europea agraciados con un bono de 15.000 € para instalar puntos de acceso wifi en espacios exteriores (iniciativa WiFi4EU).

Esta iniciativa promueve el libre acceso de los ciudadanos a la conectividad Wi-Fi en espacios públicos como parques, plazas, edificios oficiales, bibliotecas, centros de salud y museos de localidades de toda Europa.

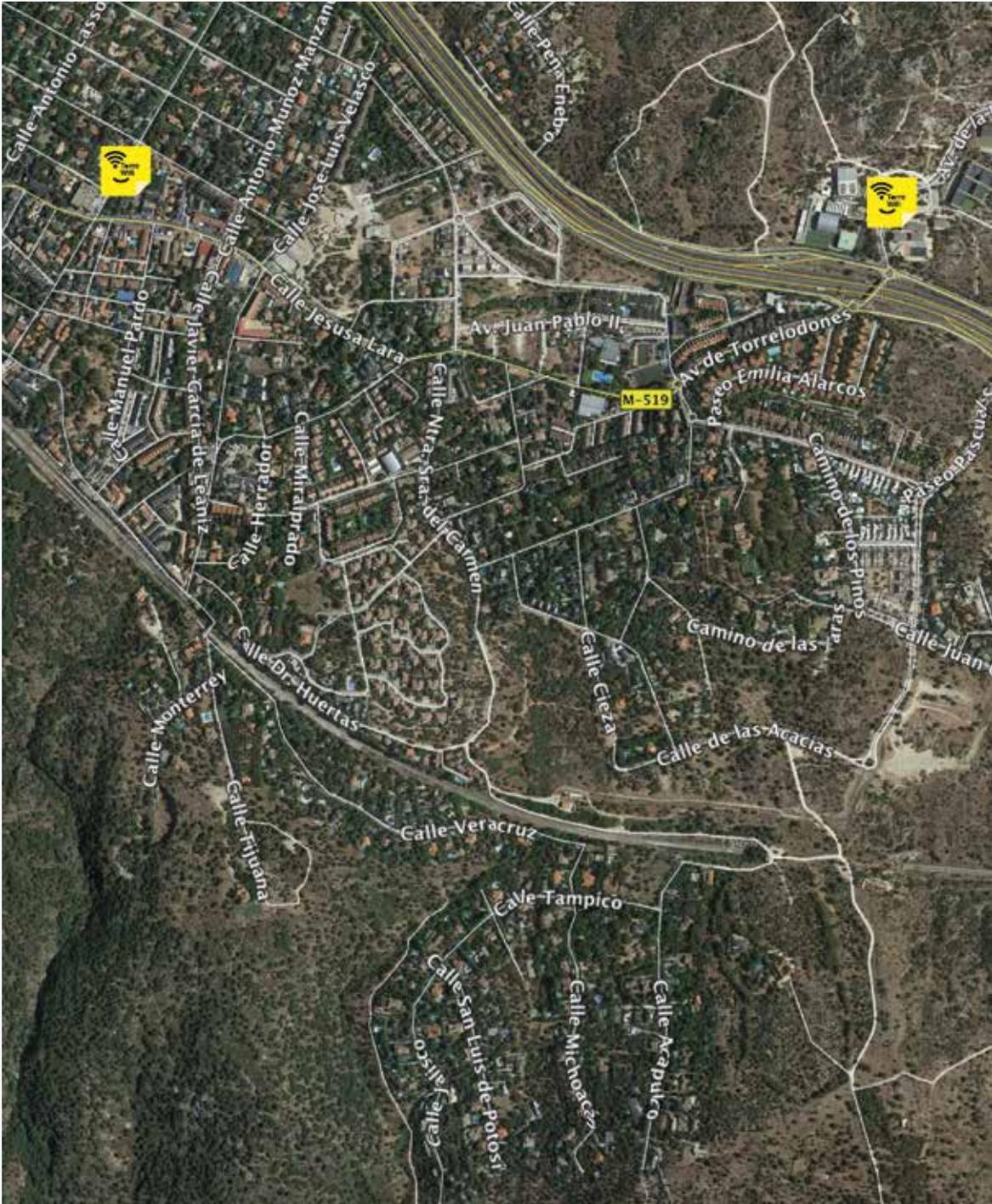
Ofrece a los municipios la oportunidad de solicitar bonos por valor de 15.000 euros. Los bonos se utilizarán para instalar equipos de wifi en los espacios públicos que todavía no estén equipados con un punto de acceso wifi. Cada municipio solo podrá beneficiarse de un bono durante todo el período de duración de la iniciativa WiFi4EU.

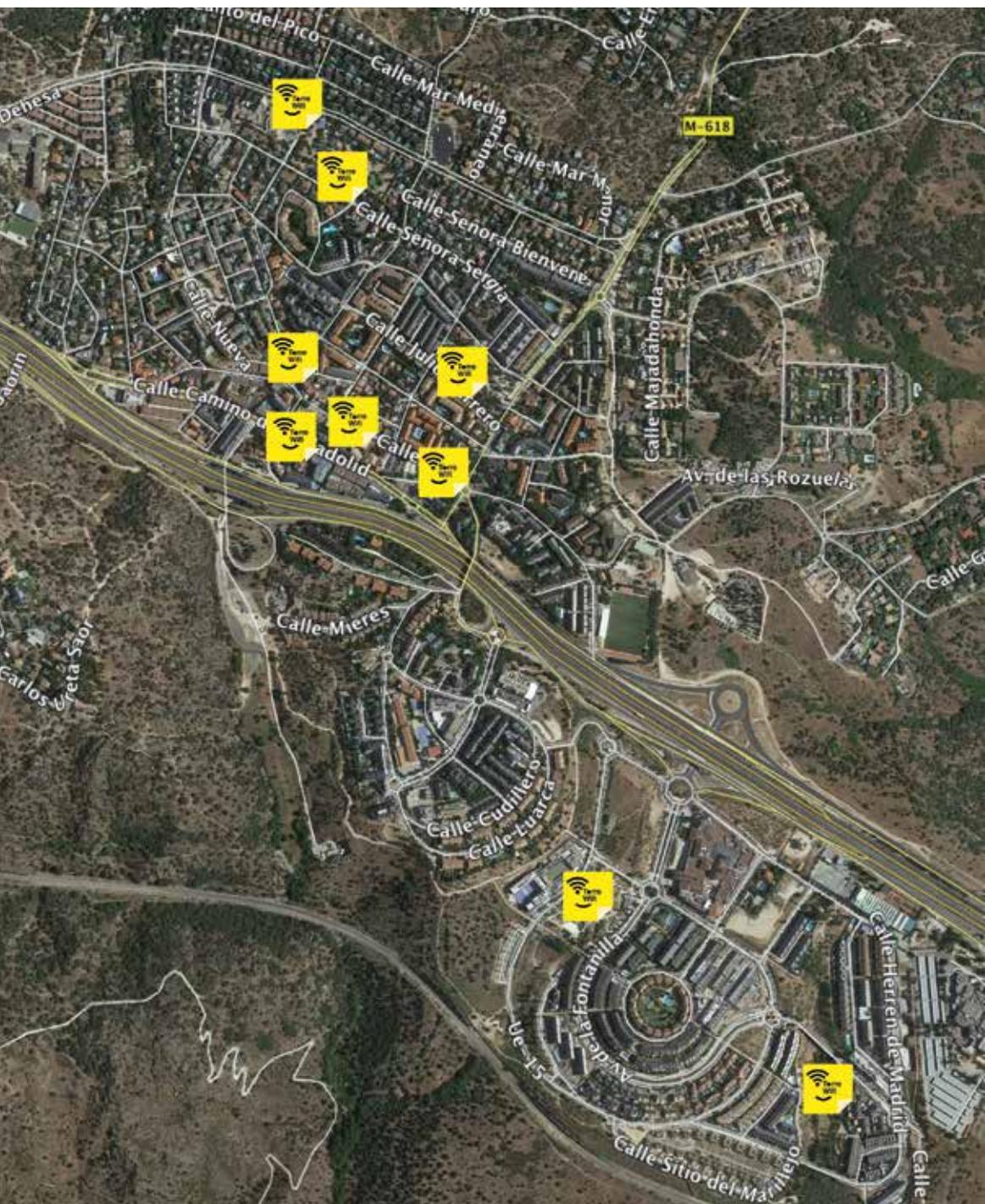


¿DÓNDE PUEDO CONECTARME?

El sistema dota de cobertura Wi-Fi a varios espacios y parques públicos

1. Plaza de la Constitución
2. Parque Arroyo Varela
3. Parque Floridablanca
4. Parque JH
5. Parque San Roque
6. Exteriores del Centro de Salud
7. Calle Real
8. Fuente del Caño
9. Parque de la Casa Rosa (exteriores Casa de Cultura)
10. Exteriores del Polideportivo Municipal
11. Área infantil de la biblioteca José de Vicente Muñoz







#Protección Civil: Carnaval

Ya ha llegado el mes del carnaval, otro evento lúdico muy esperado por los peques y los no tan peques. Por ello, os queremos dejar una serie de consejos para que los disfraces, maquillaje y complementos no supongan un riesgo.

No debemos olvidar que los disfraces, caretas y complementos los consideramos como juguetes y, por lo tanto, deben tener el marcado **CE**, el cual nos indica que cumple con los requisitos de seguridad y calidad exigidos por la Unión Europea.

Los riesgos más comunes ante los que tenemos que estar atentos es por la aparición de "rojeces, sarpullidos y heridas en la piel", generalmente causados por el contacto directo de la tela del disfraz con la piel, el uso de maquillajes, caretas y complementos.

Para evitar que estos riesgos se materialicen, recomendamos:

- Lavar el **disfraz** antes de ponerlo y usar camisetitas y mallas debajo del mismo. Esto evitará el contacto directo con la piel y además servirá de protección contra el frío.
- Cuando compremos una **máscara o careta**, comprobaremos que el niño respira sin dificultad con ella, y que esta no entorpece el campo de visión, permitiéndole ver sin problemas lo que pasa a su alrededor, evitando con ello posibles tropiezos y caídas.
- Usar **maquillaje** específico para niños, como pinturas hipoalérgicas o al agua que ayuden a prevenir reacciones alérgicas. Se recomienda aplicar crema hidratante tanto antes como



después de usar el maquillaje. Y antes de aplicarlo en la cara, zona muy sensible, hacer una pequeña prueba en la muñeca para ayudar a detectar una posible reacción.

- Para quitar el maquillaje, lo recomendable es hacerlo solo con agua y jabón.
- Si se usan **esmaltes de uñas**, hay que tener en cuenta que muchos de ellos contienen disolventes y los más pequeños suelen llevarse las manos a la boca. Algo parecido puede ocurrir con determinados **sprays para teñirse el pelo**.
- Los **complementos** como espadas, varitas, bastones, etc, deben tener puntas redondeadas, ser de material blando y carecer de piezas pequeñas que puedan desprenderse.
- No permitir que los niños jueguen con **artículos pirotécnicos**, los cuales pueden resultar muy peligrosos en las manos de los menores.

Desde el servicio de Protección Civil os deseamos un feliz y seguro CARNIVAL 2020.

#¿Qué es la Autenticación Reforzada de Clientes?



SI USTED COMPRA EN INTERNET, O REALIZA OPERACIONES BANCARIAS COMO TRANSFERENCIAS O PAGOS A TERCEROS, PUEDE QUE LE RESULTE DE INTERÉS CONOCER CÓMO LE AFECTAN LOS ÚLTIMOS CAMBIOS EN LA NORMATIVA, QUE VIENEN A ESTABLECER UNA MAYOR PROTECCIÓN CONTRA EL FRAUDE EN LAS COMPRAS QUE REALIZAMOS, Y EN LAS TRANSACCIONES BANCARIAS, PRINCIPALMENTE.

La Autenticación Reforzada de Clientes (Strong Customer Authentication o SCA en inglés) es el mecanismo que habilita la nueva regulación para aumentar la seguridad de los pagos, y mejorar las garantías a los consumidores. Además, esto concierne a autónomos y a pymes, sobre todo a aquellos que tienen un comercio online o trabajan con transferencias bancarias.

Este mecanismo consiste en la utilización de dos o más elementos de identificación que sean exclusivos del usuario de servicios bancarios. Estos, deben ser independientes entre sí, y están concebidos para proteger la confidencialidad de los datos con los que nos identificamos:

- Algo que solamente el usuario conoce; por ejemplo, una contraseña.

- Algo que solamente el usuario posee; por ejemplo, un teléfono móvil en el que recibir un código por SMS.
- Algo propio del usuario; por ejemplo, la huella digital o el iris.

En la práctica, esto significa que cuando queramos realizar una compra en un establecimiento, hacer compras online, o realizar una transferencia a otro banco, deberán solicitarnos (lo dice la Ley) al menos dos de estos tres elementos.

Casos en los que nos lo pedirán: en el acceso y uso de cuentas del banco; para realizar transferencias o pagos a terceros nos requerirán una clave, además de la que veníamos introduciendo hasta ahora. En las compras online, después de introducir los datos de nuestra tarjeta de crédito o débito es posible que nos envíen al teléfono móvil un mensaje con un código para que tecleemos al hacer el pago. En las compras realizadas en establecimientos físicos con tarjeta de débito o crédito, lo mismo: introducir nuestro pin, como siempre, y, en algunos casos, el código que habremos recibido por SMS, o bien por mensaje a la aplicación de nuestro banco que tengamos descargada en el teléfono móvil.

Esta nueva normativa establece **excepciones** para algunas situaciones:

- En el acceso a las cuentas de pago y a la consulta de movimientos, salvo que se acceda por primera vez o no se haya accedido en los últimos noventa días, en cuyo caso sí opera la autenticación reforzada.
- En los pagos sin contacto (contactless) en el punto de venta, siempre que el importe sea inferior a 50 €. En este caso hay otros dos condicionantes: que el saldo acumulado de compras desde la última vez que se solicitó la autenticación reforzada no

pase de 150 €; que no se hayan producido más de cinco compras sin contacto desde la última operación con autorización reforzada.

- En compras a distancia, si el importe es inferior a 30 €, no será obligatorio ese paso adicional. Tampoco cuando el saldo acumulado de compras desde la última vez que se solicitó la autenticación reforzada no supere los 100 €.
- En máquinas automáticas de aparcamientos y peajes no será, igualmente, necesaria.
- En los pagos a “beneficiarios de confianza”, siempre que estén incluidos en una lista que hayamos creado en nuestro banco. Tampoco será preciso cuando el ordenante y el beneficiario sean la misma persona.
- En los pagos frecuentes, cuando lo sean por el mismo importe y al mismo beneficiario, a partir de la segunda operación no será necesaria la autenticación reforzada.

En conclusión, esta novedad normativa afecta tanto al autónomo que cobra por su producto, como al banco titular de la tarjeta utilizada por el cliente, o en el que éste tiene la cuenta, y también al cliente, que tendrá que proceder a identificarse de dos maneras por cada transacción que quiera realizar. Para permitir la adaptación a esta nueva normativa, especialmente comercios y pymes que venden a través de internet, el Banco de España ha otorgado una moratoria para su cumplimiento que permita que estos comercios adapten sus pasarelas de pago; por ello, a día de hoy, puede que no todos los comercios nos pidan una doble autenticación en sus compras.

Luis de Castro Peso
Responsable de la OMIC
del Ayuntamiento de Torreldones

CALENDARIO FISCAL 2020



Torre, entre todos.

Tributos

Periodo
voluntario
pago

Fecha cargo
domiciliaciones

| | | |
|---|--|--|
| I.V.T.M. TASA RECOGIDA BASURAS | Desde el 15 de abril hasta el 15 de junio | 15 de junio |
| I.A.E. | Desde el 15 de mayo hasta el 15 de julio | 15 de julio |
| IBI URBANA IBI RÚSTICA | Desde el 15 de septiembre hasta el 16 de noviembre | 16 de noviembre |
| Sistema Especial de Pagos (S.E.P.) - 4 PLAZOS | | 5 de marzo 5 de junio 5 de agosto 16 de noviembre |
| Sistema Especial de Pagos (S.E.P.) - 2 PLAZOS | | 22 de junio 16 de noviembre |

MODALIDADES DE INGRESO:

- Oficinas de la Red: BBVA, Banco Santander, Banco Sabadell, Bankia e IberCaja.
- Internet: A través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torrelodones: <https://sede.torrelodones.es> ("Oficina Virtual Tributos"), existe la opción de realizar el pago tanto a través de "Trámites sin certificado" como de "Trámites con certificado".

La NO RECEPCION del recibo o recibos no exime de la obligación del pago de los mismos. Transcurrido el plazo de ingreso en periodo voluntario, las deudas pendientes de pago devengarán un recargo ejecutivo del 5% hasta que se proceda a la notificación de la Providencia de Apremio.

Torrelodones • es • eres • somos • contribuyentes

f t ●● g+ ▶ + Info. www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones





#Colegio Ntra. Sra. de Lourdes

El colegio **Ntra. Sra. de Lourdes** se encuentra inmerso en un novedoso proyecto, que aunque arrancó durante el curso pasado, se ha retomado con renovado impulso durante el actual. Familias, alumnos y docentes reúnen sus fuerzas y participan en la **campaña LitterLess**, con mucho entusiasmo y ganas de sembrar en nuestros alumnos y alumnas motivación por el cuidado de nuestro planeta aprendiendo a **Reducir, Reutilizar, Reciclar y Recuperar**.

Para ello, a través de nuestro **Comité Ambiental**, lanzamos la propuesta de los **jueves con "Residuos 0"** basada en el compromiso de usar fiambreras, botellas reutilizables, bolsas de tela, tupper, etc. para los almuerzos de los alumnos y alumnas, renunciando a utilizar plásticos. Esta propuesta ha tenido tanto éxito que nuestro objetivo se hizo cada vez más ambicioso. Así, con motivo de la Semana Europea de Prevención de Residuos, extendimos la iniciativa a toda la semana.



Como resultado, tras el pesaje de nuestros residuos podemos afirmar que hemos **reducido a la mitad** el uso de envases de plástico.

Sin duda, una de nuestras actividades estrella en este



AHORA REUTILIZAMOS MUCHOS MATERIALES.



proyecto ha sido la creación de nuestra ballena. Defendemos la idea de que nuestros alumnos aprenden mejor con un apoyo visual, empatizando con la situación que nos rodea y siendo conscientes de que lo que hacemos tiene sentido y sirve para algo. Gracias a la participación del **AMPTA** nuestro hall cuenta con esta hermosa ballena bajo el lema **"LA BALLENA VA LLENA"**. Con el fin de que tanto los alumnos como los adultos seamos conscientes de los plásticos que utilizamos, realizamos un calendario de batidas de limpieza implicando a todo el centro para luego pegar todos los plásticos en nuestra ballena. ¿Creéis que conseguiremos no tapar la ballena de plásticos al finalizar el curso?

Colegio Ntra. Sra. de Lourdes



Medio
Ambiente



#LA CONTAMINACIÓN LUMÍNICA Y LA NECESIDAD DE UNA NUEVA NORMATIVA DE ILUMINACIÓN NOCTURNA

Las manifestaciones multitudinarias de jóvenes que han salido a la calle para exigirnos mayor compromiso con nuestro planeta y la celebración de la COP25 han conseguido aumentar la conciencia ecológica de muchos ciudadanos de nuestro país hasta límites nunca antes alcanzados. Nadie duda ya de los efectos sobre nuestro entorno del uso de combustibles fósiles, de la ganadería intensiva, de los vertidos incontrolados de residuos, en definitiva, de un

modelo de producción y consumo nada responsable y menos sostenible.

También son visibles ya las consecuencias de estos efectos sobre nosotros mismos. El aumento de ingresos hospitalarios, sobre todo de niños y ancianos, coincidiendo con la boina que se instala sobre Madrid en cuanto las condiciones atmosféricas son un poco desfavorables o los últimos avisos que nos invitan a

reducir el consumo de determinados pescados por su alto contenido en mercurio nos muestran claramente que la contaminación del aire, del agua y de la tierra también afectan directamente a nuestra salud.

Sin embargo, existe otro tipo de contaminación del que seguimos siendo menos conscientes: la contaminación lumínica por el uso inmoderado de la iluminación nocturna. Desde hace unos años viene funcionando una iniciativa promovida por un grupo local de Hoyo de Manzanares, el Observatorio ciudadano para la Conservación del Patrimonio de la Sierra de Guadarrama, la fundación Stars4all y Cel Fosco (Asociación contra la contaminación lumínica), con los objetivos de concienciar a los ciudadanos y a sus representantes políticos, de promover iniciativas legislativas y de estimular las buenas prácticas en los ayuntamientos.

El Consejo Municipal de Medio Ambiente de Torrelozón aprobó en la legislatura pasada la presentación ante el Pleno de una moción para instar a la Comunidad de Madrid a que actualice y adapte la normativa sobre ilumina-

ción nocturna a las nuevas tecnologías y a los conocimientos sobre el impacto que tiene la contaminación lumínica en el medio ambiente y en la salud humana, para que nuestra comunidad avance hacia una iluminación nocturna respetuosa.

La contaminación lumínica no es un problema solo para los estudiosos y los amantes de las estrellas, sino que altera la biodiversidad (modificando las relaciones predador-presa, el comportamiento reproductor o los ritmos circadianos de los animales, por ejemplo) y afecta también a la salud humana. Los estudios del efecto de la contaminación lumínica son relativamente recientes, pero ya han revelado que altera también nuestro ritmo circadiano (nuestro reloj biológico interno), produciendo las consabidas alteraciones del sueño y asociándose también a trastornos metabólicos, obesidad y cánceres de mama y de próstata. Y España es uno de los países con mayor contaminación lumínica del mundo.

En este aspecto de nuestra relación con el planeta Tierra tampoco debemos esperar más: urgen una nueva legislación en materia de iluminación lumínica en la Comunidad de Madrid y una mayor concienciación social y de los poderes públicos municipales, para proteger la flora y la fauna de nuestro entorno (el Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares y el Parque Regional del Curso Medio del Guadarrama y Entorno) y para proteger nuestra salud.

Además, la elección de las luminarias adecuadas y una buena gestión de la iluminación nocturna no implica una mayor inseguridad, pero sí importantes ahorros en las cuentas municipales por un menor consumo energético.

Isabel Pérez van Kappel
Representante de la Sociedad Caminera del
Real de Manzanares en el Consejo Municipal
de Medio Ambiente



#CAMPAÑA DE DESBROCE



Desde el Ayuntamiento de Torrelotones, en el marco del Plan de Protección Civil ante Emergencias por Incendios Forestales en la Comunidad de Madrid, se va a iniciar una campaña de desbroce en los terrenos municipales públicos para evitar el riesgo de incendio forestal.

Asimismo, informar que la vigente Ordenanza de Medio Ambiente (Título V, Capítulo VIII), dispone en su artículo 70 que *“los propietarios de solares que lindan con la vía pública deberán mantenerlos libres de residuos y en condiciones de higiene, seguridad y ornato. El incumplimiento de la orden de limpieza de los solares será sancionado como infracción de carácter grave o muy grave cuando concurren circunstancias de peligrosidad tales como situación de acometidas de luz o gas accesibles o peligro de incendio”*.

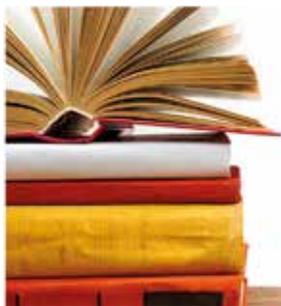
Por otra parte, indicar que si disponen de vegetación para seto (arizónicas o similares) en las vallas limítrofes de sus parcelas, deberán



proceder en beneficio de todos a su recorte en el plazo más breve posible a fin de facilitar el tránsito por la vía pública.

Los residuos vegetales que pudieran resultar de la operación deberán ser gestionados adecuadamente mediante su traslado a los contenedores específicos o a las instalaciones que los admitan y, en ningún caso, serán vertidos sin control en lugares no autorizados.

El plazo para realizar el desbroce finaliza el **15 de junio**, en caso de omisión se tramitará la correspondiente orden de ejecución y, si procede, expediente sancionador.



Historia de Torrelodones

#DE PAPELES Y OTRAS “ZARANDAJAS”



Testigos mudos del trabajo administrativo en nuestro Ayuntamiento durante los siglos XVIII, XIX y gran parte del XX, son aquellos utensilios escriptorios, soportes, formatos, etc. siempre secundarios respecto al contenido de los documentos, pero que también pueden tener su interés y, a veces, suma importancia.

A la cabeza de aquellas “zarandajas” mencionamos el papel verjurado del que conservamos gran cantidad de documentos desde el siglo XVIII. Se fabricaba con trapos y al trasluz nos deja ver su entramado de “corondeles” y “puntizones”² y filigranas o marcas de agua. Nada que ver con el papel reciclado que comenzó a imponerse desde el último tercio del siglo XX,

carente de estructura interna y de vida infinitamente menor.

El papel llegaba a la oficina del Secretario en pliegos de “marca”, aproximadamente, de 46 x 32 de los actuales centímetros, que el escribano dividía en dos hojas o cuatro octavillas, según el uso que se le quisiera dar: expedientes, cuaderno de extractos³, correspondencia, contabilidad⁴ o, simplemente, “papel de mano” para notas, cuentas, etc.

De “marca” era el papel sellado, obligatorio en cualquier “escritura, instrumento público y otros despachos” desde el siglo XVII⁵, para que fuera legal. En el sello o timbre se incluía el valor,

según el procedimiento, y el año durante el cual podía utilizarse. Su venta estaba monopolizada por el Tesoro Público y, dado el volumen de documentos gestionados por la Administración, podían obtenerse pingües beneficios que en algo ayudarían a una España en permanente estado de guerra.

Otros elementos, también obligatorios, que aportan legalidad a los documentos son la datación⁶ y la firma⁷ completas. Y para el caso de que un individuo no supiera escribir, éste dibujaba una “+” o firmaba por él uno de los presentes, anotándose “porque no sabe”.

Los documentos manuscritos, a partir de finales del siglo XIX, fueron dejando paso con gran dificultad al nuevo invento, la máquina de escribir⁸. Hubo que esperar hasta 1917 para que la Administración Pública española admitiera los documentos mecanografiados, venciendo la desconfianza sobre su legalidad, a condición de “que no tengan más de 30 líneas y más de 43 letras por línea, además de estar realizados en papeles timbrados y que estuvieran firmados y rubricados por quien deba hacerlo”⁹.

Este vértigo al emplear nuevos objetos escriptorios o innovaciones tecnológicas, lo volvemos a observar con la informática a finales del siglo XX y con los documentos electrónicos desde principios del XXI.

No podemos acabar sin mencionar los formatos. El actual y universal “pdf”, así como las carpetas electrónicas han ido sustituyendo desde hace no

tantas décadas a los cartapacios enlegajados, los libros encuadernados y los cuadernillos que cosían a mano los escribanos mediante pespuntos o pun-



tadas de “diente de perro” que reforzaban con lomos bien apretados.

Imágenes y ampliación de notas en éste vínculo: Ampliación de notas e imágenes del artículo “De Papeles y otras zarandajas” (<https://www.torre-lodones.es/archivo-historico-municipal/novedades-y-noticias>)

Concejalía de Cultura

Archivo Histórico Municipal - Antonia Criado Lázaro

- 1 Zarandaja: cosa menuda, sin valor, o de importancia muy secundaria,” DRAE.
- 2 Huella de las líneas verticales y horizontales de la rejilla en la que decantaba el papel en el proceso de fabricación.
- 3 Resumen que evitaba leer todos los documentos de los expedientes, a veces muy voluminosos, y que servía de guía para localizar un documento en particular dentro del procedimiento.
- 4 Papel horadado que podía ordenarse con cordeles o en cuerdas colgantes de las que podían sacarse o incorporarse a voluntad los documentos.
- 5 Premática de 16 de diciembre de 1636, [que se publicó] “con trompetas y atabales, por pregonero público, en alta e inteligibles voces”.
- 6 Tópica (lugar) y cronológica (día, mes y año).
- 7 Nombre, apellidos, rúbrica y cargo.
- 8 Los primeros documentos escritos a máquina que se conservan en nuestro Archivo datan de 1924.
- 9 Gaceta 195 de 14 de julio de 1917. Curiosamente, los Reyes Católicos tuvieron una norma similar de manera que, si los manuscritos no tenían 35 renglones, 15 palabras y de buena letra cortesana no se admitían.



#CERRAJERÍA EPIFANIO VELASCO

EPIFANIO VELASCO GONZÁLEZ, HIJO DE EPIFANIO VELASCO RODRÍGUEZ Y M^ª TERESA GONZÁLEZ SORIA, NIETO DE EPIFANIO VELASCO BLÁZQUEZ, QUE FUE LA PRIMERA GENERACIÓN DE EPIFANIOS EN EL PUEBLO. HACE MÁS DE 100 AÑOS. EN SU DÍA EL AYUNTAMIENTO LE PUSO EL NOMBRE DE SU ABUELO A UNA DE LAS PLAZAS.

Nacido en 1972, tiene dos hermanas, Tere y Trini, casado con Verónica con la cual tiene dos hijos, Mario y Rodrigo. Al acabar los estudios básicos de EGB, continuó en el Instituto F.P. Virgen de La Paloma para especializarse en Carpintería Metálica y Estructural, consiguiendo el título de Técnico especialista. Empezó a trabajar con su padre cuando acabó el servicio militar.

“Mi padre empezó el oficio con Tomás Suárez que tenía un taller de forja en la Colonia. Los trabajos de forja que tiene la Iglesia de la Asunción (los viacrucis, las lámparas, cadenas, etc) Los hizo mi padre. Montó el taller en 1970, siendo él la octava cerrajería entre pueblo y colonia.

Me hice cargo del taller en Enero de 2009, cuando mi padre se jubiló. Somos cuatro empleados

los que trabajamos en la cerrajería. Mi mujer y mi hermana Trini me echan una mano con los peleos. Fabricamos: barandillas, rejas, puertas, aparcamientos, vallas, porches, estructuras metálicas, cerramientos para piscinas... todo lo que se te ocurra en hierro y reparaciones de estos elementos. También fabricamos y automatizamos puertas automáticas propias.

Realizamos trabajos de apertura de puertas y cambios de cerraduras en horario comercial (no tenemos nada que ver con servicios de 24 horas).

Tratamos de entregar nuestros trabajos lo mejor acabados posibles, aunque implique invertir más horas en el producto, pero es algo que aprendí de mi padre. Nuestros trabajos llevan proceso de sellado de materiales con el objetivo de evitar oxidaciones en los mismos. Intentamos que nuestros clientes queden satisfechos con el trabajo y seguir el consejo de mi padre "actúa como tú quieras que actúen contigo" y es lo que intentamos en el trabajo como en la vida.

La escalera de la Torre de los Lodones

Nuestro mayor desafío fue la fabricación de la escalera del Torreón que elaboramos a través de licitación. Recalcar que fue un trabajo conjunto mano a mano con Francisco Saro, Técnico del Ayuntamiento y promotores de la idea, realizando el diseño y demás detalles (patrimonio, licen-

cias...). Nuestra parte fue elaborar la escalera con arreglo a esos planos, y se elaboró íntegramente en el taller.

La escalera tiene una altura de 9,40 m x 1,10 m de diámetro. Es una escalera de caracol realizada modularmente para su montaje paso a paso en la torre. Consta de tres tramos que se montaron previamente en el taller para comprobar que estuvieran perfectamente acoplados y ensamblaran bien en el posterior montaje. Todas las piezas las transportamos en un camión hasta cien metros de la Torre y a partir de ahí se subía a mano, pieza a pieza. (peldaños, mástil, barandillas, escotilla, cristales...)

Se pretendía que la plataforma se abriera de una manera determinada, pero estamos hablando de hierro y no de papel, por lo que tuve que buscar soluciones y hallar la manera de llevarlo a cabo.

Aunque muy laborioso, gracias a Dios ha quedado fenomenal y me queda el orgullo de que la realizado un TORRESANO. Para mí, es una obra representativa y sentimental del pueblo de Torrelodones. Lo peor que llevo es que mi padre no lo haya podido ver, eso es lo peor".

C/ El Cerrillo, 3. Teléfono 91 859 12 22

Horario: de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 y de 14:30 a 19:30 horas

Email: cerrajeriaevelasco@hotmail.com





#JARA HAMBURGUESERÍA

EVALANGABLANCO ES LA PROPIETARIA DE ESTA HAMBURGUESERÍA GOURMET QUE ADEMÁS DE SU ESPECIALIDAD, LAS CARNES, OFRECE UNA SELECTA Y VARIADA CARTA QUE INCLUYE ALGUNOS DE LOS PLATOS HEREDADOS DE LAS RECETAS DE SU ABUELA Y DE LA CARTA DEL RESTAURANTE DE SUS PADRES, JARA COCINA ARTESANA

Eva, la Hamburguesería Jara es, de alguna manera, continuidad del restaurante que fundaron tus padres hace treinta años

Jara Cocina Artesana lo fundaron mis padres en 1990 con una oferta muy novedosa en la zona "Carne a la piedra", además de unos exquisitos arroces y sus patatas caseras. Tras 27 años de duro trabajo me dejan el legado, y mi pareja y yo decidimos que era hora de renovar y apostar por algo más moderno.

Nuestro local se encuentra en Torreledones colonia, y sabíamos que en este sector es difícil para los hosteleros, pero decidimos apostar y hacer algo con mucho cariño. Entonces nos surgió la idea de las hamburguesas *gourmet*, ya que nadie por la zona ofrecía nada parecido.

Los cambios y los comienzos son complicados, pero con paciencia y dedicación fueron conociéndonos y apreciando nuestros productos.



Montamos una carta donde la prioridad era dar comida de calidad, con sabores novedosos y especialidades propias; como nuestra hamburguesa de la casa (con carne y pollo mechados), la salsa de queso (receta familiar), la carne a la piedra, las rosquillas (receta de la abuela), las alcachofas fritas (plato estrella para muchos)...

¿Cómo son vuestras hamburguesas gourmet y vuestra carne a la piedra?

Nuestras hamburguesas son especiales porque nos gusta cuidar cada detalle. Trabajamos una carne de excelente calidad, y todos los productos son elegidos con esmero; desde el tipo de café que ofrecemos hasta los productos más elaborados.

Ofrecemos una amplia variedad de hamburguesas y nos enfocamos en que todo el mundo pueda disfrutar de ellas, por eso tenemos opciones para las personas veganas, para los celíacos, también tenemos menús adaptados para los más pequeños.

Mantenemos recetas familiares que hemos integrado en este nuevo concepto de Jara; así como la carne a la piedra que fue el plato estrella durante tantos años.

Para los que no conozcan lo que es la carne a la piedra; consiste en un lomo de vaca, de excelente calidad, hecho por el cliente en su propia mesa sobre una piedra volcánica; la carne adquiere un sabor único.

Vuestra carta además ofrece otros platos, algunos de ellos para celíacos, veganos y vegetarianos...

En nuestra carta podréis disfrutar de diferentes tipos de hamburguesa, en donde se puede elegir tanto el tamaño, como el tipo de pan, la guarnición, el tipo de carne (ya que trabajamos

con ternera, pollo y pollo empanado, todo casero y elaborado diariamente). Entre nuestras guarniciones cabe destacar las patatas asadas, elaboradas en el horno, lo que les da un sabor totalmente exquisito. Además disponemos de ensaladas, perritos y raciones; como nuestras patatas ranch, alcachofas fritas, aros de cebolla, steak tartar.... entre otros muchos platos.

Tras casi tres años abiertos estamos muy orgullosos y contentos porque hemos roto con el concepto de que las hamburguesas son para gente joven, de que son comida basura; nuestra clientela no tiene edad, aprecian nuestras hamburguesas, reconocen el trabajo y el mimo que ponemos en hacerlas. Desde los más chiquitines hasta los más veteranos, los celíacos, los veganos y vegetarianos, todos son bienvenidos y tratamos de tener opciones para todos.

Para aquellos que no conozcan Jara decirles que nuestro espacio es acogedor y familiar, ideal para celebrar cumpleaños, venir en pareja, familia, amigos....; además disponemos de una pequeña terraza con unos atardeceres preciosos. No solo en nuestro local podréis disfrutar de las hamburguesas de Jara; sino que también tenemos el servicio de pedidos a domicilio, todas las noches y los fines de semana; solo tenéis que llamar o pedirlo online por nuestra página web. Si aún no nos conocéis, no lo dudéis, ¡os esperamos! estaremos encantados de atenderos.

www.jarahamburgueseria.com

Teléfono: 91 859 49 99

C/Doctor Mingo Alsina, 4

Torreledones Colonia

**Abrimos todos los días de 13:00 a 16:00 h
y de 20:45 a 00:00 h. Excepto los miércoles
que está cerrado**

RECOGIDA DE ENSERES

EXISTE UN
SERVICIO GRATUITO
DE RECOGIDA
DOMICILIARIA DE
ENSERES
Y DESECHOS
VOLUMINOSOS.
LA RECOGIDA SE
EFECTÚA **TODOS**
LOS JUEVES,
PREVIA PETICIÓN
TELEFÓNICA
LLAMANDO AL
900 100 859.
APROVÉCHELO.





#Sin descanso

Las asociaciones de protección animal no entienden de días libres, de vacaciones o de bajas médicas. El trabajo de las protectoras que luchan por los derechos de los animales es diario: una rutina constante sin descanso alguno, 365 días al año. Cada asociación trabaja de una manera diferente —algunas, con casas de acogida; otras, con albergues; y otras tantas, con ambas fórmulas—, pero en todas y cada una de ellas la dedicación es constante y se intenta compatibilizar con la familia, el trabajo y los estudios.

En los albergues, además de ocuparse del cuidado, la alimentación y la sociabilización de los animales que allí residen, se realiza un trabajo diario de mantenimiento y limpieza para conservar unas condiciones higiénicas y sanitarias adecuadas. Asimismo, el disponer de un sitio físico implica un gasto extra que se ve incrementado por la necesidad de acondicionar y enriquecer el espacio disponible.

En esta situación, la organización es la clave para que todo marche como es debido; ya que, además de ocuparse de los animales y el entorno, hay que procurar los cuidados veterinarios necesarios y atender a aquellas personas que se ponen en contacto con la asociación o visitan el refugio en busca de ese ser afortunado que pronto tendrá una familia.



Aunque en ese momento no haya hueco en las casas de acogida, a menudo también es necesario apretarse para poder garantizar la atención adecuada a aquellos animales que no puedan permanecer en el albergue debido a su delicada situación. Es entonces cuando revisar, medicar, hacer curas y las visitas al veterinario se suman a la larga lista de tareas anteriormente mencionadas.

A todo ello hay que añadir la labor de concienciación sobre la adopción, la tenencia responsable y la denuncia del maltrato animal que toda asociación que se precie ha de realizar. Por ello, las protectoras no sólo tienen que estar pendientes de sus diferentes canales de comunicación o averiguar la manera de llegar a la gente, sino que al mismo tiempo tienen que buscar la financiación necesaria para poder continuar con su labor; ya que la gran mayoría no tiene ningún tipo de ayuda.

Lara Padilla
De CERO AdotaUNO
www.deceroadoptauno.com



#¿Tengo que ir al médico si tengo Gripe?

Estoy seguro de que muchos nos hacemos a menudo esta pregunta cuando llega la temida 'temporada de la gripe'. Vamos a intentar explicar de forma clara y sencilla lo que es la gripe y cómo diferenciarla de otras enfermedades invernales y dar algunos consejos prácticos sobre cuándo solicitar ayuda de los profesionales sanitarios.

La gripe es una enfermedad producida por el virus influenza, mientras que otros tipos de virus diferentes producen los 'catarros', 'constipados' o 'resfriados', propios de estas fechas.

La gripe se diferencia de ellos porque – como regla general y de forma global – es mucho más incapacitante que los resfriados. Suelo decir a los pacientes que si has pasado una gripe "de verdad" no te olvidas. Fiebre alta, dolor de cabeza, dolores musculares por todo el cuerpo y una sensación intensa de malestar general son los síntomas cardinales de la infección gripal. Todo ello, con una media de duración de siete días.

Sin embargo, los catarros o resfriados se caracterizan por una menor afectación del estado general (nos permiten llevar una vida más o menos normal mientras que la gripe es más incapacitante), más síntomas respiratorios como tos, congestión nasal, estornudos, etc. y en ocasiones irritación ocular. En este caso, la duración es similar, pero – insisto – la afectación es menor.

Ambos tipos de infecciones pueden afectar de forma importante a niños, ancianos y enfermos crónicos, pero es en el caso de la gripe donde las consecuencias para la salud pueden ser más graves. Por ello, se recomienda todos los años la vacunación a los denominados 'grupos de riesgo' para prevenir que caigan enfermos cuando llegan las epidemias en el invierno. No hay vacunas para los resfriados o catarros, pues son múltiples los virus que los producen, pero la vacunación antigripal ha demostrado su efectividad y seguridad. Otras medidas eficaces son evitar toser

o estornudar cerca de otras personas y lavarse las manos inmediatamente después de hacerlo, para evitar la transmisión de los virus.

El tratamiento de ambos tipos de infecciones es sólo el de sus síntomas mientras estos ocurran, y éste puede ser llevado a cabo en el domicilio sin problema en la gran mayoría de los casos.

Se debe acudir al médico de cabecera o a un servicio de urgencias sólo en caso de pertenecer a alguno de los grupos de riesgo y presentar alguno de los siguientes síntomas: dificultad para respirar, dolor en alguno de los costados, fiebre que no baja con los antitérmicos habituales, expectoración con moco espeso o sangre.

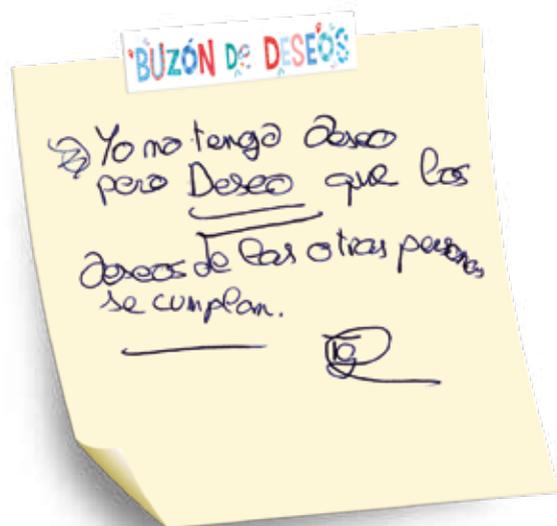
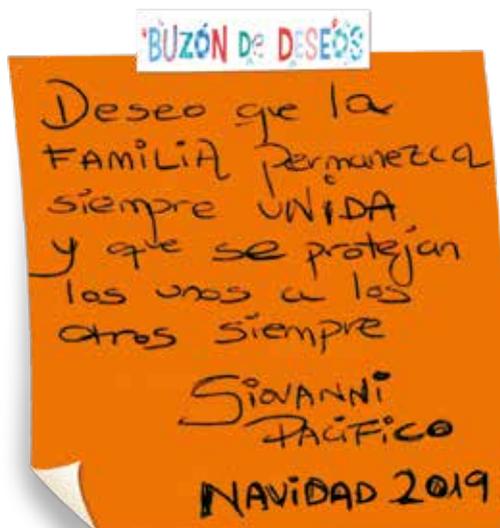
Espero que este invierno no sufras el ataque de ninguno de estos virus, pero en caso de ser así, ojalá que esta información te sea de utilidad.

Dr. Carlos Mascías Cadavid
Director Médico del
Hospital Universitario HM
Torrelodones

#BUZÓN DE DESEOS

Reproducimos en estas páginas una selección de los mensajes recibidos en los cinco Buzones de Deseos que se instalaron estas pasadas navidades, en distintos puntos del municipio, para que todos los vecinos pequeños y mayores depositaran sus deseos.

Agradecemos a todos su participación.



'BUZÓN DE DESEOS

Para este 2020, mi deseo
es MAS CULTURA!!
Felices Reyes!!



'BUZÓN DE DESEOS

Deseo más danza
en Torrelodones y
un nuevo año lleno de
buenas sensaciones.



'BUZÓN DE DESEOS

Que todos los niños
del mundo tengan una
familia y un hogar
para celebrar la
NAVIDAD

'BUZÓN DE DESEOS

Deseo mucha
salud y
serenidad para
el 2020.
Que lo luz este
siempre con
nosotros.

#Éxito de la Jornada de movilidad eléctrica



El pasado sábado 1 de febrero se celebró en nuestro municipio la I Jornada de Movilidad Eléctrica, organizada por el Ayuntamiento de Torrelodones y la cooperativa Electric Sun Mobility, con la colaboración de la Asociación de Usuarios de Vehículos Eléctricos, Pásate a lo eléctrico, Conecta Movel, XR Motos y Fundación Nacional de Movilidad Eléctrica.

Más de cien usuarios de vehículos eléctricos se reunieron en los alrededores del Polideportivo Municipal con sus vehículos para compartir experiencias entre ellos y también con las cerca de 500 personas que se acercaron para disfrutar de este evento. Todo un éxito de afluencia y un gran impulso para el posicionamiento de Torrelodones como municipio concienciado con la sostenibilidad medioambiental.

En las charlas que se realizaron a lo largo de la mañana se puso énfasis en la necesidad del cambio de modelo de movilidad y se analizaron pros y contra de las diferentes opciones que actualmente existen en el mercado. También se informó de las distintas soluciones de recarga (en casa, de viaje, de uso público y privado), así como del origen de la energía «verde» y la que no lo es tanto.

Los usuarios enseñaron sus vehículos, compartieron sus experiencias, su ilusión y la convicción de que el vehículo eléctrico es la única opción viable de transporte para mejorar la calidad del aire que respiramos. Además, los visitantes pudieron realizar pruebas de conducción para conocer el manejo de este tipo de vehículos.

MOVILIDAD ELÉCTRICA EN TORRELODONES

En los últimos años, el Ayuntamiento de Torreldones ha instalado varios puntos de carga para facilitar a los propietarios de vehículos eléctricos su carga en la vía pública de forma gratuita.

Uno de los puntos está situado en la calle Rufino Torres, al lado del edificio de Alcaldía, y permite la carga simultánea de dos vehículos eléctricos. El otro punto está ubicado en la calle Jesusa Lara, frente al parque Pradogrande, y también permite la recarga de dos vehículos eléctricos mediante dos conectores Tipo 2.

Para realizar la recarga el usuario debe instalar previamente en su teléfono la app de IBIL y registrarse en la aplicación como usuario. Los puntos de recarga son completamente gratuitos, no tienen ningún coste asociado para los usuarios.

Las plazas de estacionamiento reservadas para la recarga cuentan con señalización de tráfico horizontal y vertical, limitándose a dos

horas el tiempo máximo permitido de estacionamiento exclusivo para vehículos eléctricos en proceso de carga.

En cuanto a la oferta privada, el Centro Comercial Espacio Torreldones cuenta con tres puntos de recarga situados frente a la entrada principal del aparcamiento del sótano al centro, dos de ellos en la columna Q7 y el otro en la columna F2.

Por otra parte, desde el mes de octubre del pasado año, Torreldones dispone de dos nuevos autobuses híbridos que han venido a renovar parte de la flota con la que se da servicio a las cuatro líneas con que cuenta el municipio. Los nuevos vehículos consiguen reducciones de un 80% las emisiones de NOx y partículas y un "ahorro" de 14 toneladas de CO₂ al año.

Con estas nuevas incorporaciones, el 75% de la flota urbana de Torreldones ya es híbrida y el Ayuntamiento, el Consorcio Regional de Transportes de Madrid y la empresa concesionaria trabajan para alcanzar el 100% en el menor tiempo posible.



Además, los nuevos autobuses son menos ruidosos, cuentan con un sistema redundado (automático y manual) de accesibilidad, requieren de un 10% menos de combustible y están equipados con numerosos extras, entre otros, cargadores USB para los viajeros.

LA MOVILIDAD ELÉCTRICA Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

Naciones Unidas ha evidenciado las consecuencias del cambio climático como “el mayor desafío de nuestro tiempo”. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) creado por la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la ONU Medio Ambiente, tras comprobar que de 1880 a 2012 la temperatura media mundial aumentó 0,85° C, publicó, en octubre de 2018, un informe especial sobre los impactos del calentamiento global a 1,5°C, manifestando que

“limitar el calentamiento global a este nivel requerirá cambios rápidos, de gran alcance y sin precedentes en todos los aspectos de la sociedad. Supondrá transiciones rápidas y de gran calado en la tierra, la energía, la industria, los edificios, el transporte y las ciudades. Las emisiones netas mundiales de dióxido de carbono (CO₂) de origen humano tendrían que reducirse en un 45% en 2030 con respecto a los niveles de 2010, y seguir disminuyendo hasta alcanzar el cero neto aproximadamente en 2050. Esto significa que se debería compensar cualquier emisión remanente eliminando el CO₂ de la atmósfera”.

En la 21ª Conferencia en París de las Naciones Unidas se alcanzó un acuerdo histórico con el objetivo de combatir el cambio climático y acelerar e intensificar las acciones y las inversiones necesarias para un futuro sostenible con bajas emisiones de carbono.



El pasado mes de enero El Gobierno, en Consejo de Ministros, declaró oficialmente la emergencia Climática en España, adoptando varias líneas de acción entre las que se encuentra la creación de una Ley de Cambio Climático y Transición Energética y comprometiéndose a llevar a las Cortes un proyecto de ley que garantice alcanzar las emisiones netas cero no más tarde de 2050, con un sistema eléctrico 100% renovable, un parque de turismos y de vehículos comerciales neutro en emisiones y un sistema agrario no contaminante.

Con el objetivo del año 2050 como fecha para alcanzar la eliminación de las emisiones de CO₂, los coches eléctricos actualmente se han convertido en una alternativa de transporte respetuoso con el medio ambiente con nula o baja emisión de CO₂. Además favorecen el ahorro económico y propician una menor contaminación acústica al emplear motores más silenciosos que los tradicionales de combustión.

Las grandes ciudades europeas ya han tomado medidas para la exclusión de la circulación a los automóviles contaminantes en beneficio de los coches eléctricos. El gobierno municipal de Madrid lleva aplicando desde hace un tiempo el control de acceso a Madrid Central permitiendo solo a los vehículos con etiqueta Cero Emisiones circular y estacionar en zona SER sin restricción horaria. Estos vehículos son los eléctricos de batería (BEV), eléctricos de autonomía extendida (REEV), híbridos enchufables (PHEV) con una autonomía mínima de 40 kilómetros y los de pila de combustible.

Asimismo, los vehículos con etiqueta ECO podrán circular y estacionar en Madrid Central en horario regulado con un máximo de dos horas: vehículos híbridos enchufables con autonomía menor de 40 kilómetros, híbridos no enchufables (HEV) y los propulsados por gas (GNC y GNL) o gas licuado del petróleo (GLP).



cartas a la directora



CORREO DE LA SECCIÓN "CARTAS A LA DIRECTORA"

Los escritos dirigidos a la sección "Cartas a la Directora" de la Revista Municipal deberán remitirlos por correo electrónico a atencionalvecino@ayto-torrelodones.org con una extensión máxima de 200 palabras.

AGRADECIMIENTO POR LAS MUESTRAS DE CARIÑO RECIBIDAS

Con estas líneas quiero mostrar mi agradecimiento y el de mis hijos Rodrigo y Víctor Arcos, a compañeros de trabajo, a la Corporación del Ayuntamiento y a vecinos en general, por las muestras de cariño recibidas tras el fallecimiento, el pasado ocho de diciembre, de mi marido Francisco Arcos Tajadura.

Muchas Gracias.

Milagros Martín Zambrano

onda  torre
107.2 fm

¡Ahora también en emisiones **online!**
Escúchanos en www.ondatorre.es

Torrelodones • es • eres • somos • tu radio

    + Info. www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones



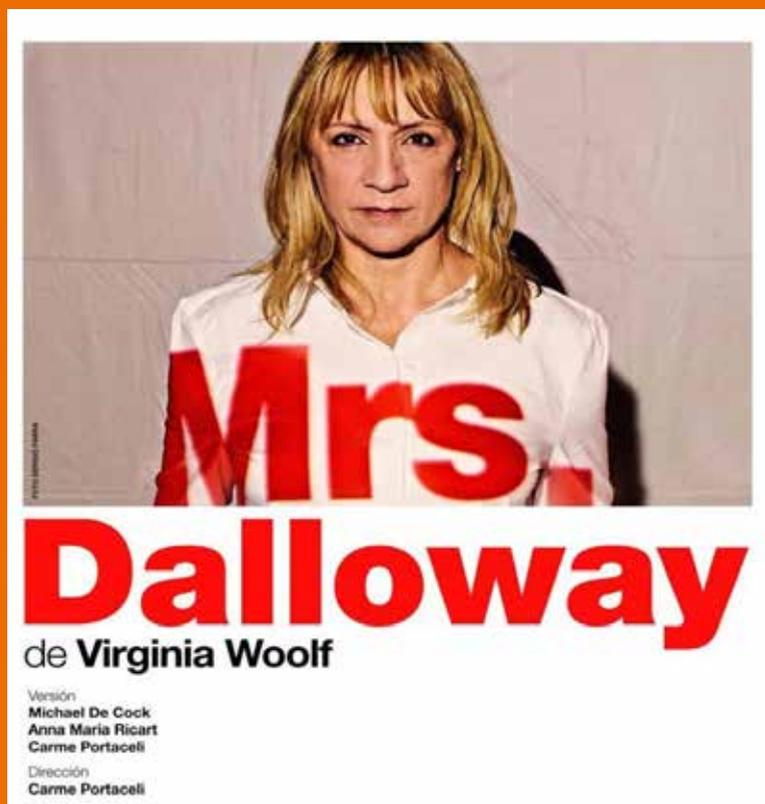


Viernes 28 de febrero de 2020, 20:00 h.

TEATRO BULEVAR, Casa de Cultura

Precio: 12 €

“Mrs. Dalloway” de Virginia Woolf



**Con Blanca Portillo y dirigida
por Carmen Portaceli**

#Torrelodones Rugby Club: una gran familia



Somos un club joven (no llegamos aún a los seis años de vida), pero con un crecimiento y un futuro espectaculares. Desde los setenta jugadores con los que arrancamos en la temporada 2014-2015 hasta los 273 con los que contamos en la actual hay mucha ilusión, un esfuerzo colectivo y la sensación de estar haciendo algo grande.

Nuestro club está entre los quince con más licencias de la Comunidad de Madrid, codeándonos con verdaderos clásicos de nuestro deporte. Contamos con presencia en todas las categorías: desde sub6 (niños de 4 y 5 años iniciándose en nuestro deporte) hasta los cerca de treinta veteranos que demuestran que el deporte no tiene edad.

Nos organizamos en Escuela (sub8 a sub12), Academia (sub14 a sub18) y, por supuesto, nuestros dos equipos Senior –masculino y femenino— que el año pasado completaron una fantástica temporada, con nuestros chicos como campeones del grupo de ascenso de

Tercera División y nuestras chicas ocupando la 4ª plaza de la Segunda División femenina.

Este año hemos incorporado, por primera vez, una categoría femenina sub18, contamos con un proyecto de iniciación al rugby en Galapagar en el que colaboramos con el proyecto IPAFD de la Comunidad de Madrid. También tenemos un proyecto solidario con una fundación de Colombia que fomenta el rugby en áreas de exclusión social de Bogotá.

Pero nuestro club no son solamente los jugadores. Somos un amplísimo grupo de entrenadores, delegados y padres implicados, y eso es lo que nos da ese toque especial, como de familia, que es parte de la esencia del TRC.

Porque queremos ser algo más que un club deportivo. Nos gusta vernos a nosotros mismos como una gran familia bien avenida y también bien integrada en la vida de nuestro pueblo. Nos podéis ver en la Cabalgata de Reyes, haciendo promoción de nuestro deporte

en los colegios, participando en la Feria de la Salud, etc.

Queremos ser parte activa de la vida de Torreldones, y queremos, por supuesto, extender nuestro amor por el rugby: un deporte que aún es poco conocido, a pesar de que en los últimos años ha tenido un fuerte crecimiento en nuestro país.

El rugby puede crecer aún más, y nosotros queremos aportar nuestro granito de arena para ello. Lo hacemos enseñando los valores del rugby, aquello que convierte a nuestro deporte en único y de los que nos sentimos más que orgullosos:

- La integridad: formamos jugadores honestos e íntegros, que antepongan el juego limpio al resultado.
- La pasión: en el campo y en la grada, la familia del TRC le pone pasión a todo lo que hace.
- La solidaridad: clave en nuestro deporte, para nosotros es imprescindible transmitir ese espíritu de trabajo en equipo y de camaradería que tiene que respirar cada una de las cosas que hacemos.
- La disciplina: es una parte integral del rugby y una de las enseñanzas que se transmiten a nuestros jugadores desde que son muy pequeños.
- El respeto: a los compañeros, al staff técnico, a los árbitros, a tu público, a tus colores, a tu pueblo...

Que un pueblo como el nuestro, sin ninguna tradición en el mundo del rugby, haya sido capaz de generar un movimiento que no para de crecer año tras año es un verdadero milagro. Y el milagro se multiplica si pensamos que todo este tiempo hemos tenido que lidiar con un hándicap que otros clubes no tienen: no contar con un campo óptimo de entrenamiento y juego.



Cuando nacimos, el Ayuntamiento de Torreldones nos cedió la utilización del campo de fútbol 7 del Polideportivo. Y allí seguimos, con lo que ello implica de saturación, de imposibilidad de entrenar a campo completo y, por supuesto, de tener que trasladarnos a otros municipios (El Cantizal en Las Rozas, Puerta de Hierro en Madrid o lo que nos presten otros clubes amigos) para los partidos de competición que deberíamos jugar “en casa”.

Ya vemos la luz al final del túnel. Esperamos contar muy pronto con un campo donde poder entrenar sin apretones y donde podamos jugar sintiéndonos de verdad “en casa”. Mientras tanto seguiremos como siempre: poniendo al mal tiempo buena cara, compensando nuestras carencias con ilusión y trabajo y extendiendo el espíritu de superación innato en el rugby a todo lo que hacemos.

Y siempre con nuestro grito de guerra, que es toda una declaración de principios: “¿Nos caemos? ¡Nos levantamos! ¿Quiénes somos? ¡To-rre-sa-nos!”.



918 562 110
Atención Vecinal



**Para lo
que necesites**

Torrelodones • es • eres • somos • convivencia

f t ● g+ ▶ + Info. www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones



#DESDE EL CORAZÓN DE LA SOLANA

EXPERIENCIAS EMPRESARIALES



SHOLEH HEJAZI NACIÓ EN TEHERÁN, IRÁN. SU CAMPO PROFESIONAL ES EL CINE Y LA PUBLICIDAD. DESDE EL 2014 ESTÁ AL FRENTE DE LA GESTIÓN DEL ESPACIO COWORKING LA SOLANA EN TORRELODONES.

FUE EN 1995 CUANDO SURGIERON LAS PRIMERAS COMUNIDADES DE TRABAJO EN BERLÍN Y VIENA. AÑOS DESPUÉS, LA EXPRESIÓN “COWORKING” SE ACUÑÓ EN EE. UU COMO “TRABAJAR JUNTOS COMO IGUALES”. DESDE EL 2007 ESTOS ESPACIOS LABORALES COLABORATIVOS SE HAN REDEFINIDO Y EXPANDIDO A LO LARGO DE TODO EL MUNDO.

Se ha cumplido el primer año del LAB Torrelodones

Sí, más de noventa profesionales y empresas de Torrelodones han puesto al servicio del Desarrollo Local durante el 2019. Esto es el LAB Torrelodones, un espacio de aprendizaje colectivo cuyo eje de trabajo es el Bien Común. Con el apoyo del Ayuntamiento de Torrelodones, el espacio coworking La Solana, y el Instituto para el Conocimiento, la Gobernanza y el Desarrollo Global, se han organizado plenarias trimestrales y grupos de trabajo que han organizado proyectos como la Semana de la Salud o las Jornadas de Empleabilidad. Los empresarios y profesionales participantes confirman el éxito del efecto de las sinergias creadas entre todos. La Economía Local se está fortaleciendo por este trabajo continuado del LAB Torrelodones. La próxima convocatoria será el próximo 12 de marzo

¿Cómo surge el proyecto del coworking La Solana?

Todo nace de mi propia *necesidad*. Yo soy autónoma y vivo en Torrelodones, esto hizo que en el 2008 acudiera a un coworking en Madrid para desarrollar mi proyecto profesional. Busqué en Torrelodones este tipo de espacios, pero no había nada parecido. A dos personas que veía habitualmente en sus tiendas en el pueblo, Carlos García del Real y Carlo Giannattasio, les sugerí que crearan algo parecido en uno de sus locales: yo sería su primera usuaria. Desconocían de lo que hablaba, pero empezaron a pensarlo y a buscar el lugar más adecuado. Fue todo casualidad porque entonces apareció el concurso municipal para abrir un coworking en el edificio de La Solana en la Colonia de Torrelodones. El proyecto que redacté contenía todo lo que yo quería como usuaria. Así de sencillo.

¿Cuál es tu opinión sobre el actual sistema económico?

Mi *curiosidad* me llevó a leer y contactar al principio de este milenio con personas que

están reflexionando sobre la Economía. No es un movimiento homogéneo, hay múltiples voces y diversas propuestas donde todos aportamos. Mi implicación fue mayor cuando investigo a fondo las consecuencias del actual sistema económico neoliberal a raíz de mi primera película "Camino al andar". Mi convicción es que este sistema no es inofensivo. No puede estar todo basado en el beneficio monetario y la competitividad porque esto nos está llevando a la extrema riqueza de unos pocos y la pobreza para todos. Además, en este contexto, los pequeños empresarios no interesan y son expulsados. Nos valió para llegar hasta aquí pero ya no nos sirve. Tenemos que crear otro marco más amable, más inclusivo y que resuelva problemas en vez de agregar más.

¿Cuál es nuestro papel en estas circunstancias?

Todos participamos de la actividad económica como sujetos activos ya que tomamos decisiones. También lo hace una ama de casa si decide comprar uno u otro producto, en una tienda del pueblo o en un gran supermercado. Todo afecta y es nuestra responsabilidad. Olvidamos estos deberes y solo exigimos nuestros derechos. Por ello, cualquier empresario como agente de cambio que es, debe reflexionar y por sí mismo, no porque alguien se lo diga. *Nosotros decidimos si queremos cambiar este sistema económico*. Yo quiero colaborar y cooperar, que mi actividad se convierta en algo que me sirva para aumentar mi capacidad en cuerpo y espíritu, que son las dos dimensiones que integran lo humano.

¿Cuáles son los fundamentos base de vuestro proyecto?

Nuestro proyecto era muy transparente y nos eligieron. Una vez que nos concedieron la gestión del espacio coworking La Solana, había que llenarlo de toda esta filosofía basada en el *Desarrollo Local* de Torrelodones.

El primer objetivo fue crear una Comunidad abierta en La Solana, que hoy por hoy es ya una evidencia, donde el elemento fundamental de cohesión es el *apoyo mutuo*.

No lo planteamos como un negocio sino como un servicio público porque aquí se necesitan espacios donde la gente se encuentre y desarrolle otra forma de trabajar. Luego exigía buscar los recursos para que funcionara. Dice Yunus, premio Nobel de la Paz, que “unos son felices acumulando y vigilando su dinero y otros compartiéndolo”.

Cuando te metes de corazón y no hay dudas, no puede fallar. Además de paciencia y confianza, hay que aplicar ciertos principios, abrir espacios para consultar con otros, y aprender del proceso para mejorarlo. Y ha funcionado, los resultados son mayores de lo que habíamos imaginado.

¿Cómo se debería facilitar esta nueva conciencia?

Seguir utilizando términos antiguos refuerza un sistema económico caduco. Por eso hay que redefinir, por ejemplo, el significado de “prosperidad” para las personas, porque: ¿es prosperidad ganar mucho dinero? Yo creo que el consumismo está tocando techo y se está revirtiendo. Se debe de vivir de otra manera, en base a lo que el trabajo nos hace crecer y no en trabajar para sobrevivir. Las empresas tienen que reafirmarse como verdaderas fuerzas de cambio y no ser estructuras de explotación de los trabajadores. Debemos de *poner el foco en*



lo nuevo para no dar vida al viejo sistema y sus discursos.

¿Qué podemos encontrar en La Solana?

Somos pequeñas empresas y profesionales que participamos en una gran empresa que es La Solana. Aportamos cada uno nuestros conocimientos, compartimos un café cada mañana y mejoramos nuestra actividad personal. Todo aquí es colaborativo, incluso los precios son de un servicio público y no de un lugar privilegiado.

Es verdad que muchos en Torreledones no conocen La Solana y otro de los pasos que contemplaba nuestro proyecto era abrirla para que irradiara al entorno. Al principio era tan solo una idea en el horizonte que nuestros pasos nos irían llevando. Así desde hace un año funciona el LAB –Laboratorio de Aprendizaje Colectivo– junto a nuestro ayuntamiento y otras empresas y profesionales del municipio, así como vecinos interesados.

La satisfacción de los tres fundadores es impagable, no es monetaria. *Cumplimos con nuestros pálpitos haciéndolos realidad.*

Lucía R. Oliveras

Carnaval infantil



Jueves, 27 de Febrero, Plaza de la Constitución, 17:00 h.
Móvil Veneciano

Personajes llegados de todo el mundo, artistas, viajeros, aventureros, ataviados con máscaras venecianas y atrezzo típico de estas fiestas. Una mezcla original para dar un toque diferente a los carnavales, pero conservando su esencia tradicional. Acompañados de su "Globo aerostático" que dará un toque de color al espacio.

Torrelodones • es • eres • somos • cultura

f t g+ ▶ + Info. www.torrelodones.es

Bambolea
Producciones

Ciudades Amigas de la infancia
unicef

Ayuntamiento de
Torrelodones



#noticias

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO APRUEBA POR UNANIMIDAD LOS PLANES DE PROTECCIÓN CIVIL Y EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE MEDIOS

Los cinco grupos políticos que poseen representación municipal en el Ayuntamiento de Torreldones -Vecinos por Torreldones, Partido Popular, Vox, Ciudadanos y PSOE- aprobaron por unanimidad tres puntos del Orden del Día presentados en el Pleno celebrado el pasado martes 23 de enero.

Las tres cuestiones aprobadas hacían referencia al “Reglamento del Comité de Medios de Comunicación”, al “Plan Territorial de Protección Civil de Torreldones 2019 (PLATERTORRE)” y al “Plan de Actuación de Ámbito Local ante Emergencias por Inclemencias Invernales en el término municipal de Torreldones 2019-2020”.

Por su parte, la moción presentada por el Grupo Municipal Vox –“Retirada de símbolos y honores a los responsables de los crímenes del Comunismo y de los representantes gubernativos de la II República Española, en pro de la concordancia entre españoles”-, fue finalmente rechazada por 18 votos en contra (Vecinos por Torreldones, Partido Popular, Ciudadanos y PSOE).





LA COMUNIDAD DE MADRID REPARA LOS DESPERFECTOS DE LA M618

La Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid realizó recientemente una primera reparación del asfaltado de las zonas deterioradas de la M-618 (Av. Conde de las Almenas) y que no pudieron realizarse en la fecha anteriormente prevista por la administración autonómica.

La administración autonómica se ha comprometido con el Ayuntamiento a realizar un reasfaltado definitivo en cuanto las condiciones meteorológicas lo permitan, añadiendo asimismo las dos rotondas que no han sido intervenidas.

Hay que aclarar que la aparición de socavones tras el primer asfaltado realizado por la CAM se debió a que se realizó en el límite de temperatura recomendado para la realización de este tipo de intervenciones.

ARCHIVADA LA QUERELLA POR VILLA FABRICIANO

La Audiencia Provincial de Madrid ha decidido archivar definitivamente la querella interpuesta contra la ex alcaldesa, el anterior edil de Urbanismo, el Arquitecto municipal y el Vicesecretario del Ayuntamiento de Torrelodones, por la adquisición en concurso

público del edificio conocido como Villa Fabriciano para el proyecto de la Caja de la Cultura.

El denunciante había presentado un inmueble de su propiedad a dicho concurso. Ahora, el auto del juzgado corrobora que no se aprecia indicio alguno de arbitrariedad en la resolución del concurso y desestima, por no haber sido acreditadas, las irregularidades o incumplimientos que lanzaba en su acusación por el querellante.

Con este archivo se cierra la última de una serie de demandas o querellas de todo tipo que durante un buen número de años han alterado la vida política de Torrelodones. Asimismo, se resarce la honorabilidad no sólo de los querellados, sino del propio Ayuntamiento.



El auto es claro al resaltar que "resulta inquestionable la procedencia de descartar el delito de prevaricación –y los delitos de falsedad a él asociados por el recurrente en la ampliación de la querella".

Este archivo se suma a las del resto de causas previas de las diferentes corporaciones del Ayuntamiento de Torrelodones, que también fueron archivadas y su honor consecuentemente resarcido.

TORRELODONES EN LOS PREMIOS GOYA

Tres vecinos de Torrelorones -Juan Pedro de Gaspar, Inés García Bustamante y Alberto Iglesias- han sido galardonados por la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España cuyos Premios Goya 2020, en su trigésimo cuarta edición, fueron entregados el sábado 25 de enero en una ceremonia que se realizó en Palacio de los Deportes José María Martín Carpena de Málaga y en la que actuaron como presentadores Andreu Buenafuente y Silvia Abril.

El primero de los ganadores ha sido Juan Pedro de Gaspar a quien se le otorgó el galardón a la Mejor Dirección Artística por su trabajo en la película Mientras dure la guerra de Alejandro Amenábar, galardón al que también optaban Antxón Gómez, por Dolor y Gloria; Pepe Domínguez, por La trinchera infinita; y Mikel Serrano, por Ventajas de viajar en tren.

Por su parte, el premio al premio Mejor Maquillaje y peluquería fue otorgado al equipo de Nacho Diaz (ND Estudio) por Mientras dure la guerra, integrado por Ana López-Puigcerver, Belén López Puigcerver y el propio Nacho Díaz, así como por nuestra vecina Inés García Bustamante.

Finalmente ha sido Alberto Iglesias se hizo con el Goya a la Mejor Música Original por la espectacular composición de Dolor y Gloria. Se trata del décimo primer galardón de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas que logra Iglesias, que también ha sido nominado en diecisiete ocasiones. Igualmente ha sido nominado en tres ocasiones a los Premios Óscar por El jardinero fiel, Cometas en el cielo y El topo.

Ya en 2014 dos conocidos vecinos de Torrelorones, Aura Garrido y Mariano Barroso, fueron protagonistas de los premios Goya en su XXVIII edición. La primera fue nominada al premio a Mejor Actriz Protagonista por su papel en la película Stockholm, dirigida por Rodrigo Sorogoyen, mientras que el segundo (actual presidente de la Academia) obtuvo el premio Mejor Guion Adaptado por la película Todas las Mujeres.

EXPOSICIONES DEL AULA DE EXCELENCIA DEL IES DIEGO VELÁZQUEZ

El alcalde de Torrelorones y la concejala de Educación acudieron el pasado jueves 23 de enero al instituto Diego Velázquez para asistir a una serie de exposiciones realizadas por los alumnos de Bachillerato integrantes del Aula de Excelencia.

Se trata de una de las sesiones –abiertas a compañeros y familiares- que se han realizado y en la que los 29 alumnos del Aula de Excelencia han expuesto y defendido sus proyectos de investigación

El Aula de Excelencia fue implantada por la Comunidad de Madrid en 2011 en los institutos, los cuales añaden al sistema de estudios convencional de Bachillerato un aula más, la de Excelencia, la cual está integrada de forma voluntaria por entre 20 y 30 alumnos.





Una de las características específicas del programa del Aula de Excelencia es la realización por parte de los alumnos de un trabajo de investigación en el área que deseen (científico-técnico, humanidades, artes, deporte, etc.) a lo largo de los dos cursos de

la etapa que deben defender oralmente ante un tribunal.

En cursos anteriores dos alumnos del instituto Diego Velázquez ganaron con sus trabajos sendos premios de la Universidad San Pablo CEU y del ministerio de Defensa.

EL COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYO- LA, ANFITRIÓN EN LA COPA COLE- GIAL 2020

El pasado viernes 24 de enero el Colegio San Ignacio fue anfitrión en el mayor evento colegial de baloncesto de España, la Copa Colegial 2020. Organizado por la Asociación de Baloncesto Colegial, este torneo, en el que han participado más de 300 colegios, se disputa en doce ciudades españolas



Esta es la segunda vez que los chicos de baloncesto de San Ignacio de Loyola disputan la copa. En esta ocasión los titulares serán alumnos de Secundaria y Bachillerato. La configuración del equipo hace que sea necesario un gran espíritu de compañerismo y una disposición muy grande para jugar y compenetrarse con nuevos compañeros.

Tras intensas jornadas de entrenamiento, los jugadores del San Ignacio se enfrentaron con el equipo del Colegio Santa Catalina de Sena. En el encuentro se impuso el equipo de Chamartín por 31 a 33 en un apretado final en el que los de Torrelo-dones no pudieron conseguir la remontada final.

JORNADA DE IMPROVISACIÓN TEA- TRAL EN TORNO A LAS PERSONAS REFUGIADAS Y DESPLAZADAS

"Acción por las personas desplazadas" con el apoyo de la Concejalía de Juventud de Torrelo-dones, organizó el 1 de febrero una jornada solidaria en favor de las personas refugiadas o desplazadas en la Zona Joven Torreforum.

La Jornada consistió en una serie de improvisaciones teatrales que se representaron en la sala Mafalda del edificio Torreforum, y sobre las que el público pudo hacer aportaciones económicas voluntarias según valo-

ACCIÓN y REACCIÓN
Jornada de
improvisación
teatral

¿Cómo ven los jóvenes lo que está pasando con la crisis de los refugiados?

¡Toma partido y ayuda con tu voto en cada actuación!

4 escuelas/grupos de teatro, 40 participantes de entre 9 y 18 años y mucha imaginación

Sábado, 1 de Febrero de 2020, 18:00 h. Torreforum
Jornada de apoyo a las personas refugiadas y desplazadas
Animate a participar y ayuda desde aquí a millones de personas que lo necesitan.

ACCION POR DESPLAZADOS
FRONTERA SINCE AGORA
ZONA JUVEN
CAUTION ZONA JUVEN

ró cada una de las actuaciones de los diferentes grupos de teatro. Estas aportaciones -junto con el precio de las entradas- serán destinadas a dos ONG's: Proactiva Open Arms y Elna Maternity Center.

Además, durante el evento, voluntarios recogieron sacos de dormir y mantas para aportar a la campaña de emergencia contra el frío que ha iniciado la Asociación de Apoyo al Pueblo Sirio, debido a la precariedad de las condiciones que están viviendo varios cientos de miles de personas en los campamentos de desplazados en Siria y la especial crudeza de este invierno, en el que están muriendo en los campamentos personas por hipotermia.

INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN: "CONTRASTES AGUA Y COLOR III" MRKDRT

La exposición, que estará abierta al público hasta el miércoles 19 de febrero, es una muestra del trabajo del colectivo de artistas MRKDRT, un grupo abierto y consolidado que comparte la misma pasión por el Arte y que colabora con la concejalía de Cultura de Torreldones desde 2011.

En esta ocasión presenta su tercera edición la exposición "Contrastes, agua y color III", centrándose principalmente en el Agua, desde sus diversas y personales disciplinas artísticas.



La muestra colectiva se expuso anteriormente en abril de 2019, en Eka & Moor Art Gallery (Madrid) y, debido a su gran éxito por adoptar como tema principal el Agua, (cuestión de máxima ac-

tualidad y de gran importancia medioambiental) se convirtió en itinerante viajera y se acercó al mar en su segunda edición en el mes de diciembre, en Cobeña Art Gallery de Barcelona.





Este encuentro es un proyecto expositivo en el que el Agua está presente como protagonista; el color, los contrastes, los diversos materiales plásticos, las texturas y las atractivas formas, ofrecen la visión de un mundo interior y su entorno desde la mirada de cada artista.

Los creadores, en sus particulares mundos expresivos, inmersos en la esencia de la Naturaleza, usan el Agua como elemento unificador; realzan la posibilidad de una valiosa comparativa entre técnicas particulares y muestran sus obras personales para el disfrute y la reflexión del espectador.

Listado de artistas: Anna Bruderek, Alicia Rubio Araque, Antonio Sabador, Alejandra Vecino, Astrid Weissenborn, Carmen Vicén, Eduardo de Elío, Elena Garcés, Fernando Ahumada, Josefina Hidalgo, Lola Santos, María Luisa Valero, Mónica Cerrada, Mónica Mittendorfer, M. José Pilarte, Nuria Pena, Paula Cabildo, Penélope López, Pilar Sagarra, Raquel García, Raquel Mulas, Silke Bestmann, Susana Cerrada, Vicente Heca, y Virginia Martínez.

ACTIVIDADES DESARROLLO LOCAL



PROGRAMACIÓN DE ACCIONES FERIALES Y EVENTOS PARA TODOS LOS PÚBLICOS

Actividades, fechas y horarios sujetos a modificación por situaciones climatológicas adversas u otras cuestiones.

Ferias

| Fecha | Horario | Lugar | Evento | Contenidos |
|-------------------|----------------|--------------------|-------------------------------------|--|
| 29 de marzo | 10:00 a 15:00 | Plaza Constitución | Feria de Salud | Feria dedicada a la salud y deporte |
| 23 al 29 de marzo | Ver programa | Varias ubicaciones | Semana de la Salud | Ver programación |
| 19 de abril | 10:00 a 15:00 | Plaza Constitución | Feria del Voluntariado | Asociaciones y voluntarios |
| 22 de mayo | Por determinar | Edificio La Solana | Jornada de Gobernanza y Economía | Empresarios y emprendedores |
| 31 de mayo | 10 a 15:00 | Plaza Constitución | Feria de Ocio, viajes y gastronomía | Feria dedicada al ocio y a los viajes. Gastronomía de la Sierra del Guadarrama |

Mercadillos entre particulares

| | | | | |
|-------------|---------------|------------------------|-------------------------------|--------------------------------|
| 22 de marzo | 11:00 a 14:30 | Explanada Punto Limpio | Mercadillo entre particulares | Tradicional mercadillo popular |
|-------------|---------------|------------------------|-------------------------------|--------------------------------|

Life Market

| | | | | |
|---------------------------|---------------|--------------------|-------------|--|
| 15 de marzo 24 de mayo | 10:00 a 15:00 | Plaza Constitución | Life Market | Mercadillo ecológico, artesano y natural de productos de alimentación y cosmética. Con Talleres para los más pequeños. |
|---------------------------|---------------|--------------------|-------------|--|

Networking Empresarial

| | | | | |
|-------------|--------------|-----------|--|---|
| 12 de marzo | 9:30 a 13:30 | La Solana | LaB Laboratorio de aprendizaje colectivo | Networking empresarial La Solana. inscripción hasta el 10 marzo en eventos@coworkinglasolana.es |
|-------------|--------------|-----------|--|---|

LOS SAUCES PROMUEVE LAS COMPETENCIAS DEL SIGLO XXI EN EL TORNEO DE DEBATE CICAIE-UCJC

El Colegio Los Sauces Torrelodones reunió los días 24 y 25 de enero a 350 jóvenes de entre 15 y 18 años para participar en la IV Liga de Debate Preuniversitario CICAIE-UCJC. Un torneo de dos días de duración en el que los estudiantes debatían sobre la pregunta "¿Es la globalización beneficiosa para la cultura y el conocimiento mundial?".

Un total de 35 colegios procedentes de toda España estaban representados en este Torneo que busca desarrollar entre los jóvenes competencias tan importantes como el pensamien-

to crítico, el trabajo en equipo, la oratoria o la argumentación, que además de serles de gran utilidad en la vida diaria, serán una valiosa herramienta para cuando se incorporen al mundo laboral.

Los participantes demostraron un altísimo nivel de preparación, ya que cada intervención requiere mucho tiempo de preparación, documentarse previamente sobre el tema de discusión y exponer los argumentos con rigor científico, y no en base a meras opiniones. En total se enfrentaron 50 equipos en español y 23 en inglés. Con una dificultad añadida y es que hasta el mismo momento de Debate, cada equipo no sabe qué postura tendrá que defender, ya que se decide por medio de un sorteo.



¿Quieres
saber
lo que se
cuce en
Torrelodones?
Asiste a los plenos.

Próximo Pleno: 11 de febrero a las 18:00 h

danza

Torrelodones · es · eres · somos · cultura

f t g+ ▶ + Info. www.torrelodones.es



Ayuntamiento
de
Torrelodones



Sábado 22 de febrero de 2020, 19:30 h.
Teatro Bulevar - Casa de Cultura
Precio: 3€

MUESTRA DE DANZA

CARLOS ZARZA

Unidos por algo infinito



#ARTE EN LA ZONA JOVEN

#Pequeños Grandes Maestros:

Treinta niños y jóvenes exponen los trabajos realizados en el "Espacio Para el Arte Silvia Anel".

Elisa, Inés, Cloe, Martín, Carla, Miranda, Jara, María, Adriana, Alba, Hugo, Allegra, Darío, Lucía, Marta, Karen, Manuel, Victoria, Sergio, Sasha, David, Diego, Evan, Irene, Emma, Alejandra, Pilar, Álvaro, Paula y María: cada cual ha interpretado a su manera una obra maestra de la pintura, libremente elegida.

Enriquece tu visión de distintas obras de los Impresionistas, el Pop Art, el surrealismo, las Meninas, Hopper, Miró, etc, a través de esta nueva luz infantil.

Disfrútala en la Zona Joven hasta el 24 febrero.



#CIRCUITO DE ARTE JOVEN

Tus obras pueden formar parte de un Circuito que recorrerá distintas salas de exposición de la zona noroeste de Madrid durante todo un año, hasta finalizar en la Universidad Complutense de Madrid. ¡Presenta tus obras!

¿Cómo funciona?

1. Trae tu obra a Torreforum . El plazo máximo es hasta el 31 de marzo. Pero no lo agotes, y participa antes en estos Talleres que te ayudarán a preparar y mejorar tu obra:

Taller guiado por Silvia Anel, para comentar dudas o dificultades con tu obra, aunque no esté acabada. Conoce a otros jóvenes con tus mismos intereses y participa en el sorteo de unas entradas para ARCO. Sábado 22 de Febrero, de 10:00 a 14:00 h.

Taller para el montaje de la exposición que instalaréis los jóvenes concursantes, colaborando entre todos, con las obras que presentéis al certamen. Coloca tu obra donde más se luzca y aprende cómo se monta una exposición artística. Sábado 28 de marzo, de 10:00 a 14:00 h.

2. El Jurado seleccionará tres obras de la exposición. Éstas viajarán en el "Círculo de Arte Joven 2020" exhibiéndose en distintas salas de la zona noroeste de Madrid, incluida la Universidad Complutense. ¡Tu obra puede ser una de ellas!

3. Si resultas seleccionado, disfrutarás de varios premios: un año de difusión en redes sociales, en el catálogo de la exposición, etc. Además, puedes conseguir alguno de los premios en metálico:

- Premio Mejor Obra de Torrelozones, 250 €
- Premio Mejor Obra artista local, 150 €

- Accésit, 100 €

- Premio Junior, para jóvenes de 14 a 17 años, 100 €

- Premio Especial para jóvenes con discapacidad, 150 €

Bases completas en www.zonajoventorrelodones.com/circuito-de-arte-joven.php



#ZONA JOVEN TORREFORUM

www.torrelodones.es/juventud | www.zonajoventorrelodones.com | informacionjuvenil@ayto-torrelodones.org



Zona Joven Torreforum.
Tel 91 859 47 79 / 607 278 733



607278733



zonajoventorreforum



@Torrelomola



@Torrelomola



VIERNES 7 Y SÁBADO 8 DE FEBRERO DE 2020
Casa de Cultura



PRESENTACIÓN GALA TORRECINE

ENTREGA DEL PREMIO "TORRECITA" con Grisson y Tuli
SÁBADO, 8 DE FEBRERO, 18:00 h. Duración: 30 min. aprox.

TALLERES TORRECINE

Precio/taller: 3€. Venta anticipada en Patronbase y Taquilla.

VIERNES 7 DE FEBRERO, 18:00 y 19:15 h.

TALLERES DE DOBLAJE MUSICAL "Canto de Cine"

Impartidos por Celia Vergara. De 7 a 12 años. 1h,15'.

SÁBADO 8 DE FEBRERO (Todos a las 10:30 h.)

TALLER DE ANIMACIÓN PICCOLINO

A cargo de Giovanni Maccelli. Niñ@s de 3 a 6 años. Duración 90'

TALLER EDICIÓN DE VIDEOS CON APPS

A cargo de Fernando Menéndez. Niñ@s de 8 a 12 años. Duración 120'

TALLER DE COMPOSICIÓN MUSICAL PARA NIÑOS

A cargo de Vanessa Garde, Niñ@s de 6 a 12 años. Duración 120'

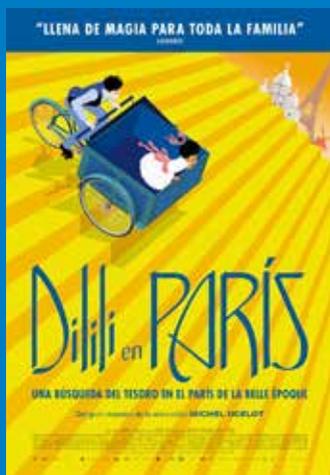
VIERNES, 7 DE FEBRERO, 19:30 h. Niñ@s + 4 años

CORTOS: "Canciones para peques y animalitos"

A partir de 2 años Dirección: Linda Hambäck y Marika Heidebäck.
Música: Martin Östergren. País Suecia. Año 2014

MATCH CORTOS DE ANIMACIÓN Y VOTACIÓN PREMIO DEL PÚBLICO.

HORARIO DE MAÑANA
EN LA LUDOTECA



VIERNES 7, 17:30 h.

"Dilili en París"

Michel Ocelot

Precio: 3€



SÁBADO 8, 12:30 h.

"Elcano y Magallanes: la primera vuelta al mundo"

Ángel Alonso. Precio: 3€



SÁBADO 8, 18:30 h.

"Mr. Link, el origen perdido"

Chris Butler. Precio: 3€

#VUELVE EL FIN DE SEMANA MÁS ANIMADO DEL AÑO: FESTIVAL DE CINE INFANTIL DE ANIMACIÓN “TORRECINE”

TORRELODONES CELEBRA LA QUINTA EDICIÓN DEL FESTIVAL DE CINE INFANTIL DE ANIMACIÓN “TORRECINE”

Los días 7 y 8 de febrero la Casa de Cultura acogerá por quinto año consecutivo el Festival de Cine Infantil de Animación “Torrecine”. El Festival responde a una solicitud realizada en un pleno infantil municipal y que ha recogido su Ayuntamiento, que cuenta con el sello “Ciudad Amiga de la Infancia” de UNICEF. Los niños de Torreldones disfrutarán así, una vez más, de proyecciones y talleres relacionados con el Séptimo Arte. Dirigido a niños entre 4 y 12 años, tiene como objetivo la exhibición de cortos y largometrajes de animación internacionales con gran calidad artística y técnica.

Este año las tres películas en exhibición serán “Dilili en París”, “Elcano y Magallanes. La primera vuelta al mundo” y “Mr Link, el origen perdido”. Las tres han sido aclamadas por el público y la crítica, y optarán al premio del Festival, la “Torrecita”, obra de la artista local Carmen Armbruster, y que vota un jurado infantil. La entrega del premio se realizará con la actuación de famoso dúo cómico Grisson y Tuli.

También los niños asistentes al Match de cortometrajes de animación para público a partir de cuatro años elegirán el Premio del Público votando a su favorito. Este ejercicio de crítica cinematográfica introduce a los más pequeños en el análisis de las obras audiovisuales. Además, este año la oferta de cortometrajes se

completa con un pase pensado para los más pequeños, a partir de los dos años: “Canciones para peques y animalitos”.

Pero en Torrecine no sólo hay películas, también se desarrollan varios talleres que pretenden acercar de manera lúdica y a la vez didáctica a los niños al Séptimo Arte. En esta edición ponemos el foco en las bandas sonoras y los efectos sonoros, así repetimos el exitoso taller de doblaje musical “Canto de cine”, a cargo de Celia Vergara, y ofrecemos un novedoso taller de composición musical con Vanessa Garde.

Completamos la oferta de talleres con uno pensado para pequeñines, el de stop-motion impartido por Giovanni Macelli (“Piccolino”) y con un taller de edición de vídeo con móvil o tableta a cargo de Fernando Menéndez.

Las entradas podrán comprarse en venta anticipada por internet en https://es.patronbase.com/_Torreldones/Productions y en la propia taquilla de la Casa de Cultura. El fin de semana más animado del año va a comenzar en Torreldones para que las familias, pequeños y mayores, lo pasen “de cine”.

¡Os esperamos en “Torrecine”, no faltéis a la cita!

Silvia Pérez de Pablos

Directora artística del Festival Torrecine

#CULTURA

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN DE FEBRERO

V FESTIVAL DE CINE INFANTIL DE ANIMACIÓN "TORRECINE"

Dirección artística y guión, Silvia Pérez de Pablos. Viernes 7 y sábado 8

- Viernes 7 a las 17:30 h. Teatro Bulevar. "DILILI EN PARÍS". De Michel Ocelot. Premio César 2018 de la Academia Francesa Mejor Película de Animación. En París, Dilili investiga unas misteriosas desapariciones... Precio: 3 €
- 18:00 y 19:15 h. Casa de Cultura. TALLER DE DOBLAJE MUSICAL "CANTO DE CINE". Impartido por Celia Vergara. Precio: 3 €. De 7 a 12 años
- 19:30 h. Teatro Bulevar. MATCH DE CORTOS DE ANIMACIÓN Y VOTACIÓN PREMIO DEL PÚBLICO. Precio: 3 €.
- Sábado 8 a las 10:30 h Casa de Cultura. TALLER DE ANIMACIÓN PICCOLINO Impartido por Giovanni Maccelli. Precio: 3 €. De 3 a 6 años. TALLER EDICIÓN DE VÍDEO CON APPS. Impartido por Fernando Menéndez. Precio: 3 €. De 8 A 12 años. TALLER DE COMPOSICIÓN MUSICAL PARA NIÑOS. Impartido por Vanesa Garde. Precio: 3 €. De 6 A 12 años.
- 11:30 h. Ludoteca. CANCIONES PARA PEQUES Y ANIMALITOS. Película de animación con 12 historias musicadas. Entrada gratuita hasta completar aforo.

12:30 h. Teatro Bulevar. "ELCANO Y MAGALLANES: LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO". De Ángel Alonso. Nominada al Premio Goya 2019 Mejor Película de Animación. Precio: 3 €.

18:00 h. Teatro Bulevar. ENTREGA PREMIO "TORRECITA". Con Grisson y Tuli. Película Animación: "MR. LINK, EL ORIGEN PERDIDO". De Chris Butler. Premio Globo de Oro 2019 Mejor Película de Animación. Un investigador descubre una extraña y amable criatura, última en su especie... Precio: 3 €.

CONFERENCIAS

- Martes 11 a las 19:00 h. Sala Polivalente. #MÚSICOS DEL ROMANTICISMO: "MENDELSSOHN" Ponente: Andrés Ruiz-Tarazona. Su obra se halla entre las más alegres y bien estructuradas del Romanticismo. Entrada libre hasta completar aforo.
- Martes 25 a las 19:00 h. Sala Polivalente. CICLO #HISTORIA DE TORRELODONES: "EPIDEMIAS EN EL TORRELODONES DECIMONÓNICO". Ponente: M^a Antonia Criado, Archivera municipal. A través de la documentación existente en el Archivo, se aborda la epidemia de viruela ocurrida en 1886 en nuestro pueblo. Entrada libre hasta completar aforo.
- Miércoles 26 a las 19:00 h. Sala Polivalente. CICLO #DEARTE. GRANDES EXPOSICIONES DE ARTE EN

MADRID: "LAS ARTES DEL METAL EN AL-ANDALUS" MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL. Ponente: Luz del Amo, Doctora en historia del arte. Exposición que ilustra aspectos relacionados con el metal en Al-Andalus, desde el trabajo en la mina hasta la producción de objetos. Entrada libre hasta completar aforo.

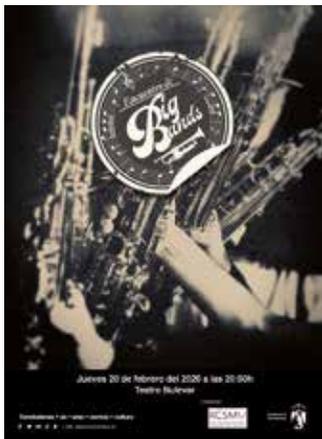
DANZA

- Sábado 22 a las 19:30 h. Teatro Bulevar. MUESTRA DE DANZA CARLOS ZARZA Nueva edición de la muestra dedicada a la memoria de Carlos Zarza con la participación de todas las escuelas de danza de Torrelodones. Precio: 3 €.

MÚSICA

- Viernes 14 a las 20:00 h. Teatro Bulevar. BÁSICOS BULEVAR: MARLANGO "TECHNICOLOR". Leonor Watling (voz) y Alejandro Pelayo (piano y voz) presentan en directo las canciones de su último disco Technicolor, acompañados de una banda compuesta por batería, guitarra, cello y vientos. Un homenaje a la sonoridad de las canciones de largometrajes por encima de las épocas. Precio: 15 €.
- Jueves 20 a las 20:00 h. Teatro Bulevar. ENCUENTRO DE BIG BANDS. Escuela Municipal de Música y Danza de Torrelodones y Real Conservatorio Supe-

rior de Música de Madrid.
Precio: 6 €.



- Sábado 29 a las 20:00 h. Teatro Bulevar. VII CICLO DE GRANDES CONCIERTOS: CUARTETO ARDEO Y CUARTETO QUIROGA. Dos de los cuartetos de cuerda con más proyección en el momento, unidos para interpretar una de las obras fundamentales en el repertorio para cuerda: el Octeto de cuerdas en Mi bemol mayor, Op.20 de Mendelssohn. Precio: 12 €.



TEATRO

- Viernes 21 a las 20:00 h. Teatro Bulevar. "MAESTRISIMO (PAGAGNINI 2)". De Yllana. Un espectáculo Allegro e molto vivace, a mitad de camino entre concierto de cámara, comedia satírica y retrato de época. Precio 12 €.
- Viernes 28 a las 20:00 h. Teatro Bulevar. "MRS DALLOWAY". De Virginia Woolf. Dirección: C. Portaceli. Con Blanca Portillo, Gabriela Flores, Nelson Dante, Inma Cuevas, Anna Moliner, Jimmy Castro, Jordi Colet y Zaira Montes. Una mujer que ha cumplido los requisitos que le exigía la sociedad sin tener en cuenta sus deseos, mientras prepara una fiesta en casa, repasa toda su vida y empieza a tomar conciencia de sus decisiones... Precio 12 €.

EXPOSICIONES

- Hasta el 19 de febrero en las salas Botí y Villaseñor Casa de Cultura. Coordinadora artística: Penélope López. "CONTRASTES AGUA Y COLOR III". Exposición colectiva grupo MRKDRT.
- Del 20 de febrero al 12 de marzo. Visitas Guiadas jueves 20 a las 19:30 h. "MADRID AÑOS 20". Red Itiner de la Comunidad de Madrid Salas Botí y Villaseñor casa de Cultura.

- Del 1 al 29 de febrero. "LIGHT PAINTING". Ricardo Diosa Muñoz. Edificio Servicios Sociales.

CUENTACUENTOS

- Viernes 14 a las 18:00 h. Biblioteca Casa de Cultura. "CUENTO TE QUIERO". Por Ana Titiricuento. A partir de cuatro años. Aforo limitado. Invitaciones disponibles desde 1 hora antes del espectáculo.
- Viernes 28 a las 18:00 h. Biblioteca José de Vicente Muñoz. "EL PAÍS DE LOS CUENTOS". Por Chan Lee Clown. A partir de cuatro años. Aforo limitado. Invitaciones disponibles desde 1 hora antes del espectáculo.

CLUB DE LECTURA

Con Arancha Sánchez-Apellániz.

- Biblioteca Casa de Cultura: Lunes 17, de 10:00 a 12:00 h.
- Biblioteca José de Vicente Muñoz: Lunes 10 y 24, de 10:00 a 12:00 h.

AVANCE MARZO

- Viernes 6, sábado 7, viernes 13 y sábado 14. Teatro Bulevar. IV FESTIVAL DE MÚSICA ANTIGUA DE TORRELODONES FEMAT

Información: Avenida Rosa-rio Manzaneque, 1.
Teléfono: 91 859 06 46.
www.torrelodones.es

#SERVICIOS SOCIALES

ESPACIO PARA FAMILIAS

La Fundación Sexpol para el desarrollo de la salud y el bienestar sexual, entidad referente en su área con más de 30 años de trayectoria, es la encargada de impartir las dos sesiones de nuestro espacio para familias programadas para el mes de febrero, dedicadas a la EDUCACIÓN AFECTIVO SEXUAL DE NUESTROS HIJOS E HIJAS.

En ellas vamos a abordar, entre otras cuestiones, el desarrollo afectivo sexual a lo largo cada etapa; los intereses generales de nuestros hijos e hijas según su edad, así como los cambios a los que se enfrentan y cómo vivirlos en positivo; prácticas y casos habituales según su etapa evolutiva y cómo manejarlos, así como la prevención de comportamientos no deseados (abuso, mobbing,...).

La primera, el 12 de febrero, se dirige a familias con menores de hasta 10 años

y la siguiente, el día 26, a familias con menores a partir de 11 años.

Ambas se realizarán de 17:30 a 19:30 horas en el Centro Municipal de Servicios Sociales.

DÍAS SIN COLE

Los próximos días 28 de febrero y 2 de marzo, días no lectivos, funcionará el servicio de Días sin Cole, programa de ocio educativo infantil dirigido a menores de 3 a 12 años, cuyo propósito es facilitar la



Educación afectivo sexual de nuestros hijos e hijas

Dirigido a familias con menores a partir de 11 años

TORRELODONES
26 de febrero
17:30 a 19:30 horas
Centro Municipal de Servicios Sociales

HOYO DE MANZANARES
19 de febrero
17:00 a 19:00 horas
CEIP Virgen de la Encina

ALPEDRETE
27 de febrero
17:30 a 19:30 horas
CEIP Clara Campuzano

MORALZARZAL
25 de febrero
17:30 a 19:30 horas
IES Carmen Martín Gaité



Servicio de cuidados infantiles gratuito con mínimo de 5 menores.

Información y solicitudes de cuidados infantiles en tu Centro Municipal de Servicios Sociales:
Torrelodones: Avda. de la Dehesa, 43. Tlf.: 91 856 21 50
Hoyo de Manzanares: Av. de la Paloma, 11. Tlf.: 91 856 78 74
Alpedrete: C/ Pozo Nuevo, 6. Tlf.: 91 850 80 80
Moralzarzal: C/ de la Iglesia, 7. Tlf.: 91 849 47 21
www.mancomunidad-tham.es



Educación afectivo sexual de nuestros hijos e hijas

Dirigido a familias con menores de hasta 10 años

TORRELODONES
12 de febrero
17:30 a 19:30 horas
Centro Municipal de Servicios Sociales

HOYO DE MANZANARES
19 de febrero
17:00 a 19:00 horas
CEIP Virgen de la Encina

ALPEDRETE
13 de febrero
17:30 a 19:30 horas
CEIP Santa Quiteria

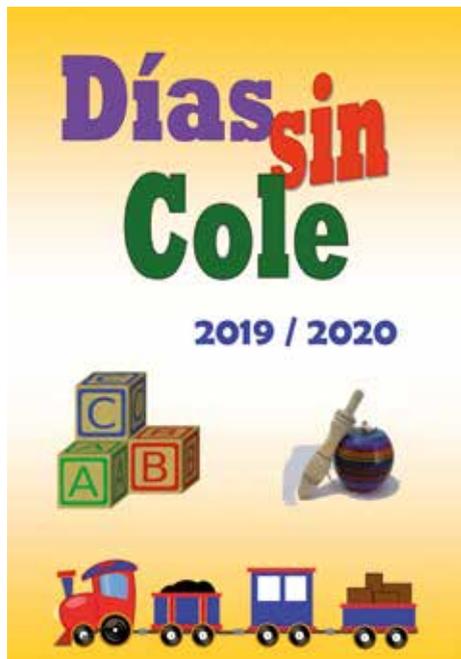
MORALZARZAL
11 de febrero
17:30 a 19:30 horas
CEIP El Raso



Servicio de cuidados infantiles gratuito con mínimo de 5 menores.

Información y solicitudes de cuidados infantiles en tu Centro Municipal de Servicios Sociales:
Torrelodones: Avda. de la Dehesa, 43. Tlf.: 91 856 21 50
Hoyo de Manzanares: Av. de la Paloma, 11. Tlf.: 91 856 78 74
Alpedrete: C/ Pozo Nuevo, 6. Tlf.: 91 850 80 80
Moralzarzal: C/ de la Iglesia, 7. Tlf.: 91 849 47 21
www.mancomunidad-tham.es





conciliación de la vida laboral y familiar.

Como en ocasiones anteriores, se realizan en el CEIP Nuestra Sra. de Lourdes, de 9:00 a 13:30 horas sin comedor, y hasta las 15:00 o las 16:30 horas con comedor. Además, existe la posibilidad de utilizar un horario ampliado, ofertándose tres franjas horarias adicionales: entrada a las 7:30 horas, entrada a las 8:00 horas y salida a las 17:00 horas.

El coste de los días sin cole es de 11 € sin comedor y 17 € con comedor, con descuentos para familias con más de dos menores inscritos (9 € sin comedor y 15 € con comedor a partir del tercer hermano). Además, cada tramo de ampliación

horaria conlleva un suplemento por menor y día (5 € entrada a las 7:30 horas, 4 € entrada a las 8 horas y 2 € salida a las 17 horas).

Es imprescindible que apuntes previamente a tu hijo/a, pudiendo hacerlo hasta las 14 horas del tercer día anterior a la actividad (sin tener en cuenta sábados, domingos o festivos). El servicio se prestará con un mínimo de doce menores inscritos.

SALIDAS CULTURALES PARA MAYORES

Para la tercera semana del mes (fecha por confirmar), estamos preparando una nueva salida cultural para visitar, en esta ocasión, el **Museo de Artes Decorativas y la Iglesia de los Jerónimos**.

Con el lema "Diseñar nuestro entorno", el Museo de Artes Decorativas resume su finalidad: "interpretar la cultura material y las ideas, valores y actitudes a ella asociados, pasados y presentes...".

Su colección nos permite asomarnos al discurrir de la vida cotidiana desde el siglo XIV hasta nuestros días, mostrando la evolución de los objetos de uso, sus materiales, técnicas de fabricación, formas y funciones.

El coste de esta salida es de 5 € de precio público. Las personas interesadas deben **inscribirse a partir del 10 de febrero en el departamento de Servicios Sociales**.

AYUDAS DE TRANSPORTE PARA MAYORES DE 65 AÑOS

El Ayuntamiento ha iniciado ya los trámites para aprobar la concesión de ayudas económicas para subvencionar la compra del abono transporte anual, emitido por el Consorcio Regional de Transportes, en su modalidad Tercera Edad para mayores de 65 años. Con este abono, personal e intransferible, su titular puede realizar un número ilimitado de viajes en transporte público dentro del territorio de la Comunidad de Madrid, incluyéndose, además, algunos municipios próximos de Guadalajara y Toledo.

Las ayudas para este año podrán solicitarse una vez que se publiquen las bases reguladoras y la convocatoria de las mismas (previsiblemente durante los meses de febrero o marzo).

La finalidad de estas ayudas es apoyar a las personas de 65 o más años empadronadas y residentes en el municipio, para el mantenimiento de una vida activa, favoreciendo su integración en el entorno y su participación en la vida comunitaria, facilitando para ello el acceso a las instalaciones sociales, sanitarias, culturales, deportivas y otras de interés.

Las ayudas deberán ser solicitadas cada año después de la adquisición del citado abono según el procedimiento esta-



blecido por el Consorcio Regional de Transporte.

La cuantía de la ayuda vendrá determinada por la situación económica de cada solicitante, estableciéndose dos tramos de renta, actualmente con los siguientes límites:

- Las personas con una renta per cápita de hasta 7.519,59 € anuales podrán beneficiarse de una ayuda equivalente al importe total del abono.
- Las personas con una renta per cápita de entre 7.519,60 € y 11.279,39 € anuales podrán beneficiarse de una ayuda equivalente al 50% del importe del abono.

Las personas con renta per cápita superior a la establecida para el segundo tramo no serán beneficiarios de estas ayudas.

Además de otros requisitos, los beneficiarios no deben

disfrutar de otra ayuda para la misma finalidad ni podrán tener deudas en periodo ejecutivo con el Ayuntamiento.

Las personas interesadas deberán solicitar la ayuda en el plazo de 45 días desde la compra del abono transporte, y siempre antes del 10 de noviembre de cada año. Las personas que hayan adquirido el abono antes de la publicación de la convocatoria dispondrán de un plazo de 45 días para solicitar la ayuda desde que se abra el plazo anual. Las ayudas podrán solicitarse en el registro electrónico del Ayuntamiento, en el Registro General del Ayuntamiento o en el Centro de Servicios Sociales.

Información:
Centro de Servicios Sociales
Avda. de la Dehesa, 63.
Teléfono: 91 856 21 50/51.
www.torreldones.es

#DEPORTE

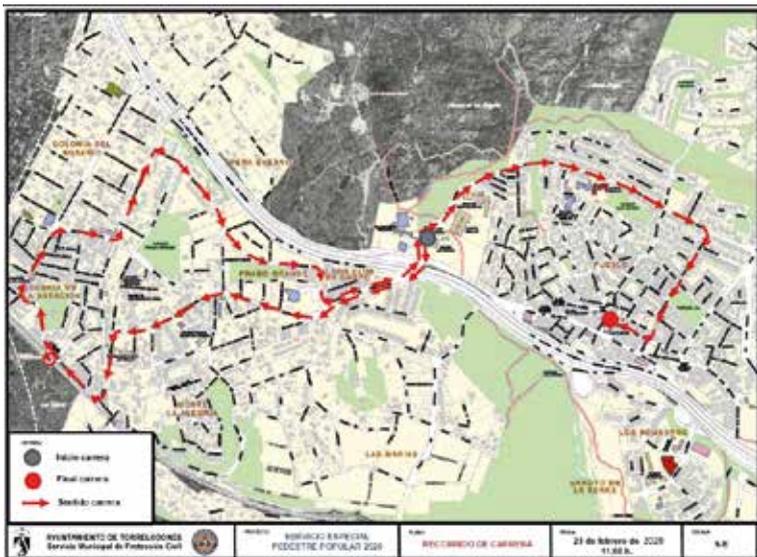
XXXIV PEDESTRE POPULAR DE TORRELODONES

A las 11:00 h del domingo 23 de febrero tendrá lugar la salida de la XXXIV Pedestre Popular de Torrelorones. El recorrido tendrá una distancia aproximada de 7 km., transcurriendo el recorrido entre la Colonia y el Pueblo. La salida será en el Polideportivo Municipal.

Las inscripciones serán hasta el viernes 21 de febrero a las 14:00 h, o hasta que se complete el número total de inscripciones que está limitado a 450. El coste de la inscripción es de 8,00 € y el pago se realizará por medio de tarjeta en la página: <http://www.youevent.es>

La recogida de dorsales y "chips" tendrá lugar el mismo día de la carrera el día de la carrera entre las 9:00 y 10:30 h. en el hall del Pabellón Grande del Polideportivo Municipal. El dorsal se llevará en lugar visible en el pecho y el clip en la zapatilla, durante toda la prueba, de no cumplir esta norma podría ser descalificado.

Si bien es una carrera de salida única, en ella podrán



Recorrido de la carrera

participar los atletas que hayan nacido en 2009 y los años anteriores, siendo las categorías las siguientes:

- Alevín/Infantiles. Nacidos del 2006 al 2009
- Cadetes/Junior. Nacidos del 2001 al 2005
- Sénior. Nacidos del 1985 al 2000
- Veteranos "A". Nacidos del 1978 al 1984
- Veteranos "B". Nacidos del 1971 al 1977

- Veteranos "C". Nacidos del 1964 al 1970
- Veteranos "D". Nacidos en 1963 y anteriores

Una vez finalizada la prueba se hará la entrega de premios en la plaza de la Constitución. Obtendrán trofeo el 1º, 2º y 3º absoluto masculino y femenino, también el 1º, 2º y 3º de cada categoría y el primer atleta local masculino y femenino. El chip se entregará a la organización al acabar la prueba.

#PROGRAMA DE DEPORTE PARA JÓVENES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

Si tienes discapacidad, estas actividades deportivas están especialmente diseñadas para ti. Practicarás deportes variados, en sesiones amenas y divertidas, a nivel de iniciación, y en un grupo de compañeros que te acogerá encantado.

Conocerás gente y disfrutarás de un estupendo plan de sábado por la tarde una vez al mes. Si algún deporte te gusta especialmente, podrás apuntarte en los grupos deportivos estables que funcionan en Torrelotones. Este proyecto lleva tres años funcionando, con gran satis-



facción de los participantes y sus familias. Se realiza en colaboración con la asociación ASÍ (Asociación por la Inclusión) y goza del apoyo económico de la Comunidad de Madrid (Consejería de Cultura, Turismo y Deportes).

Horario: Un sábado al mes de 17.00 a 20.00 h. Algún día, el horario puede ser sá-

bado por la mañana, o día completo.

De octubre 2019 a Junio 2020

Edad: Jóvenes de 14 - 32 años aproximadamente

Plazas: 18

Cómo apuntarte:

Debes inscribirte online registrándote en <https://zonajoven-torrelodones.com/login.php> y aportar los siguientes documentos: Cuestionario PAR-Q . Certificado de estar empadronado en cualquier municipio de Madrid

¿Quieres ayudar como voluntario? Contacta con la Asociación ASÍ: asociacionasi@gmail.com

#AGENDA CULTURAL Y DEPORTIVA NO MUNICIPAL

COLEGIO LOS SAUCES TORRELOTONES

13 de febrero. XIII JORNADA DE ORIENTACIÓN UNIVERSITARIA. De 15:00 a 16:45 horas. Los Sauces acoge la feria de Universidades en la que treinta y cuatro centros ofrecen sus programas de estudios para los estudiantes del último curso de Bachillerato.

TEATRO FERNÁNDEZ-BALDOR

Viernes 14 de febrero a las 19:00 h. Concierto Borja R. Niso TRIBUTA A LUDOVICO EINAUDI

Entradas 15 €.

Sábado 22 de febrero a las 18:00 h. Espectáculo infantil y familiar EL MUSICAL DE LA GRANJA

Entrada desde 12 €.

Domingo 23 de febrero a las 18:00 h. Pase Especial de la película CORAZÓN ARDIENTE, de Goya Producciones. Entradas 6 €

Sábado 29 de febrero a las 19:30 h. Concierto ¿POR QUÉ UNA ORQUESTA?, de la fun-

dación Più Mosso. Entradas desde 12€

www.teatrofernandezbaldor.com

ESCUELA DE PENSAMIENTO MATEMÁTICO

23 de febrero y 1,8 y 15 de marzo. CURSO DE AERODINÁMICA DE LOS AVIONES DE PAPEL.

Entender los parámetros fundamentales que condicionan el vuelo de los aviones y desarrollar un pequeño proyecto de investigación. Iniciación en el método científico y en la divulgación de resultados. Duración 12 horas. De 10 a 13 horas. Edad de 9 a 12 años. Precio 140 €.

CADA VEZ QUE OTROS SE VAYAN POR LAS NUBES...

MOCIÓN

para condenar el
comunismo y el nazismo

MOCIÓN

para parar el cambio
climático global

MOCIÓN

para que el corredor mediterráneo
cuenta con el AVE

MOCIÓN

proteger la agricultura
extensiva

MOCIÓN

para cambiar el nombre
de las Comunidades
Autónomas

MOCIÓN

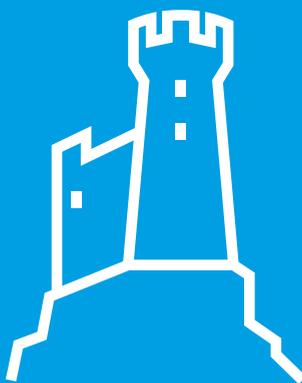
para acabar con el hambre
en el mundo

MOCIÓN

por la unidad ante la
adversidad



NOSOTROS SEGUIREMOS EN TORRE



#transformandotorre

info@vecinosportorrelodones.org • blog.vecinosportorrelodones.org

Actitud  positiva
por torrelodones

REIVINDICAMOS LA CONSTITUCIÓN COMO EL GRAN ÉXITO DE LA RENUNCIA DE TODOS PARA ALCANZAR EL RESPETO DE TODOS

Tras cuarenta años de respeto y convivencia democrática hay quien pretende nuevamente tensionar la convivencia y resucitar fantasmas del pasado.

El Partido Popular siempre ha tenido como prioridad buscar la reconciliación y la concordia entre los españoles en el marco de la Constitución de 1978 que puso punto final a la historia de desencuentros, convulsiones y radicalización que se vivió durante la II República y que culminó con una terrible guerra civil con un corolario que prolongó durante 40 años la existencia de esas dos Españas de las que hablaba Machado.

Hacemos nuestras las palabras de Su Majestad el Rey en su discurso con motivo de los 40 años de la Constitución:



Nunca podremos ni debemos olvidar a esos españoles de diferentes lugares, ideas y sentimientos, del interior y del exilio que, movidos por unos mismos ideales, empujados por la fuerza y la ilusión del pueblo, con complicidad y una inmensa generosidad, se reconocían y se aceptaban en un reencuentro lleno de emoción, perdón, y renuncia.

Pero ese abrazo estaba también lleno de futuro y de esperanza. Porque esos españoles quisieron legar a las futuras generaciones, por encima de todo, una España reconciliada consigo misma en la que nunca tuvieran que volver a vivir el sufrimiento, el miedo o el rencor que ellos habían padecido. Para que el desprecio no volviese a dividir a los españoles, ni el odio venciera a la razón.

Esos españoles nos dieron el mejor ejemplo de humanidad y de fraternidad; nos dieron una lección de dignidad; por eso, una vez más, quiero reiterarles nuestro mayor agradecimiento, toda nuestra admiración y nuestro más profundo respeto.

LAS OBRAS DE NUNCA ACABAR

- **La “mágica” Caja de Cultura**, prevista para inaugurarse antes de las elecciones continúa en obras y sin plazo de finalización.
- **El futuro campo de rugby**, que tras las denuncias por la imposibilidad de homologación, ha pasado a convertirse en campo de fútbol, continúa en obras y sin fecha concreta de finalización
- **El Parque de Prado Grande** detuvo las obras porque sorprendentemente se encontró granito en Torrelodones. Continúa parado y no sabemos cuando se reanudarán las obras
- **La minipista de atletismo**, inaugurada precipitadamente para llegar a las elecciones, continúa sin los servicios auxiliares que no se construirán hasta 2021.

Todas ellas fueron obras electoralistas, improvisadas e insuficientemente planificadas por un equipo de gobierno saliente y que el nuevo gobierno municipal no sabe cómo gestionar.



grupo municipal
populares[®]
de Torrelodones



VOTOS A FAVOR



VOTOS EN CONTRA



PP, VxT, C's Y PSOE INCUMPLEN LA RESOLUCIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO Y MANTIENEN LA DESMEMORIA HISTÓRICA



vecinos 
por torrelodones



PRESUPUESTOS SERVICIOS SOCIALES

- X** Jubilados **SIN** transporte público gratuito.
- X** **NO** bajada del IBI.
- X** **NULA** ayuda a familias numerosas.
- X** **NO** a la ayuda por manutención de NIÑOS de 0 a 3 años.
- X** Becas comedor, cheque libros y extraescolares solo para **RENTAS MÍNIMAS**.
- X** Gabinete psicopedagógico en **PRECARIO**.
- X** ...

**LA POLÍTICA SOCIAL DE VxT ABANDONA A
LOS TORRESANOS Y MANTIENE EL SUPERÁVIT
EN EL BANCO**



vox.torrelodones



VOX_Torrelodone



vox_torrelodones



Torrelodones

Marta López

Portavoz de Ciudadanos
en Torrelodones



**Seis meses
de política útil**



- Olimpiadas Interescolares (educativas, deportivas y artísticas)
 - Restauración de la Fuente del Caño
- Modalidad de Gimnasia Deportiva en el Polideportivo
- Eliminación de barreras arquitectónicas para facilitar la movilidad
 - Nuevos puntos de alquiler de bicicletas eléctricas
 - Plantación ciudadana de árboles
- Torrelodones ciudad 'Cero Emisiones' en 2025
 - Conexión vial entre El Gasco y Las Marías
 - Construcción de parques infantiles inclusivos para niños con movilidad reducida
- Iniciativas para que Torrelodones sea considerada 'Ciudad Saludable'

En Ciudadanos Torrelodones seguimos trabajando para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos

Un Ayuntamiento paralizado

El equipo de gobierno solo es capaz de impulsar 1 asunto* por semana a pesar de su mayoría absoluta.

*** Asuntos tramitados para su debate en los Plenos Municipales**

Torrelodones necesita ideas, nosotros las tenemos

Entra en www.socialistasdetorrelodones.com y
consulta nuestros proyectos para Torrelodones

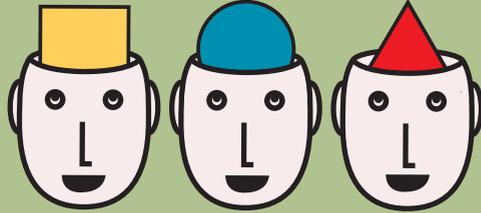


@PSOE_Torre
PSOE Torrelodones
psoe.torre

psoe.torre@ayto-torrelodones.org

PSOE

Pa
sa
tiem
pos



Juegan Blancas y ganan tanto material que logran ventaja decisiva

Club de Ajedrez Torreلودones. C/ Carlos Pí-cabea, 1. Correo electrónico: clubajedrez.torrelodones@gmail.com



Se sorteará el importe de 30 € entre los participantes que envíen, antes del día 25 de febrero, la solución correcta al correo electrónico: revista@ayto-torrelodones.org. El importe del premio se entregará previa presentación de una factura de cualquier establecimiento de nuestro municipio por dicho importe.

Solución del problema matemático de la revista de enero: 7 huevos
Ganador del sorteo de acertantes: Jorge González

Se vende, se compra, se cambia



Se vende sofá-cama en perfecto estado. Medidas: 1,95 m largo, 0,80 m ancho y 0,90 m alto. La cama es de 1,30 m. Precio 95 €. Teléfono 696 18 05 57.



No le abandones



A ella tampoco

Te puede salir caro: 750€ de multa

Torrelodones • es • eres • somos • convivencia

f t ● g+ ▶ + Info. www.torrelodones.es

Ayuntamiento de
Torrelodones



XXXIV PEDESTRE POPULAR

Domingo 23 de febrero de 2020

APÚNTATE



Salida: Polideportivo Municipal, a las 11:00 h.

Llegada: Plaza de la Constitución.

Categorías: Alevín-Infantil, Cadete-Junior, Senior y Veteranos (masculino y femenino).

Inscripción hasta el **VIERNES 21 DE FEBRERO**

Inscripciones en www.youevent.es

INSCRIPCIÓN MÁXIMA: 450 ATLETAS

Más información en el teléfono 91 859 20 17
y en www.torrelodones.es/deportes

Torrelodones • es • eres • somos • igualdad

f t ● g+ ▶ + Info. www.torrelodones.es



Ayuntamiento de
Torrelodones

